

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía

Período de referencia Agosto 2018 - Julio 2019

Bogotá D.C. Septiembre 30 de 2019

Sistema financiero al 2025: Competitivo, Confiable, Incluyente y Sostenible

Misión

Promover la estabilidad del Sistema Financiero Colombiano, la integridad y **transparencia del mercado de valores** y **velar por la protección de los derechos de los consumidores financieros**.

Visión

A 2025 ser una autoridad de supervisión financiera dinámica y eficaz con **capacidad de anticiparse** a los retos derivados del desarrollo y funcionamiento del Sistema Financiero, así como ser reconocida como una entidad que **protege efectivamente** los derechos de los consumidores financieros.

Propósito superior

Asegurar que el Sistema Financiero contribuya de manera efectiva al progreso de las empresas y personas.

Sistema financiero al 2025: Competitivo, Confiable, Incluyente y Sostenible

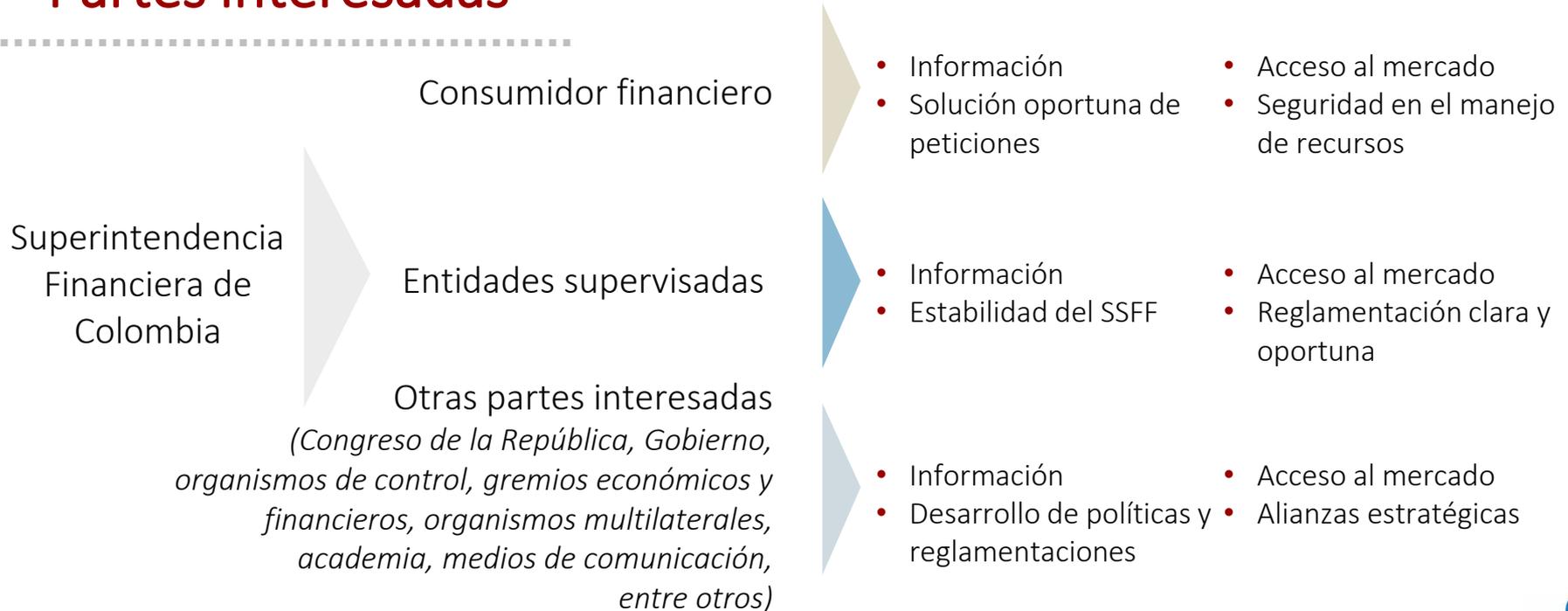
Valores

Para dar cumplimiento a esta planeación estratégica es necesario fortalecer la cultura institucional que a lo largo de los años ha distinguido a la SFC, caracterizada por su alta calidad técnica, el estricto cumplimiento de la ley en el ejercicio de sus funciones y cero tolerancia frente a la corrupción a la luz de los siguientes valores:

- Honestidad
- Diligencia
- Respeto
- Justicia
- Compromiso

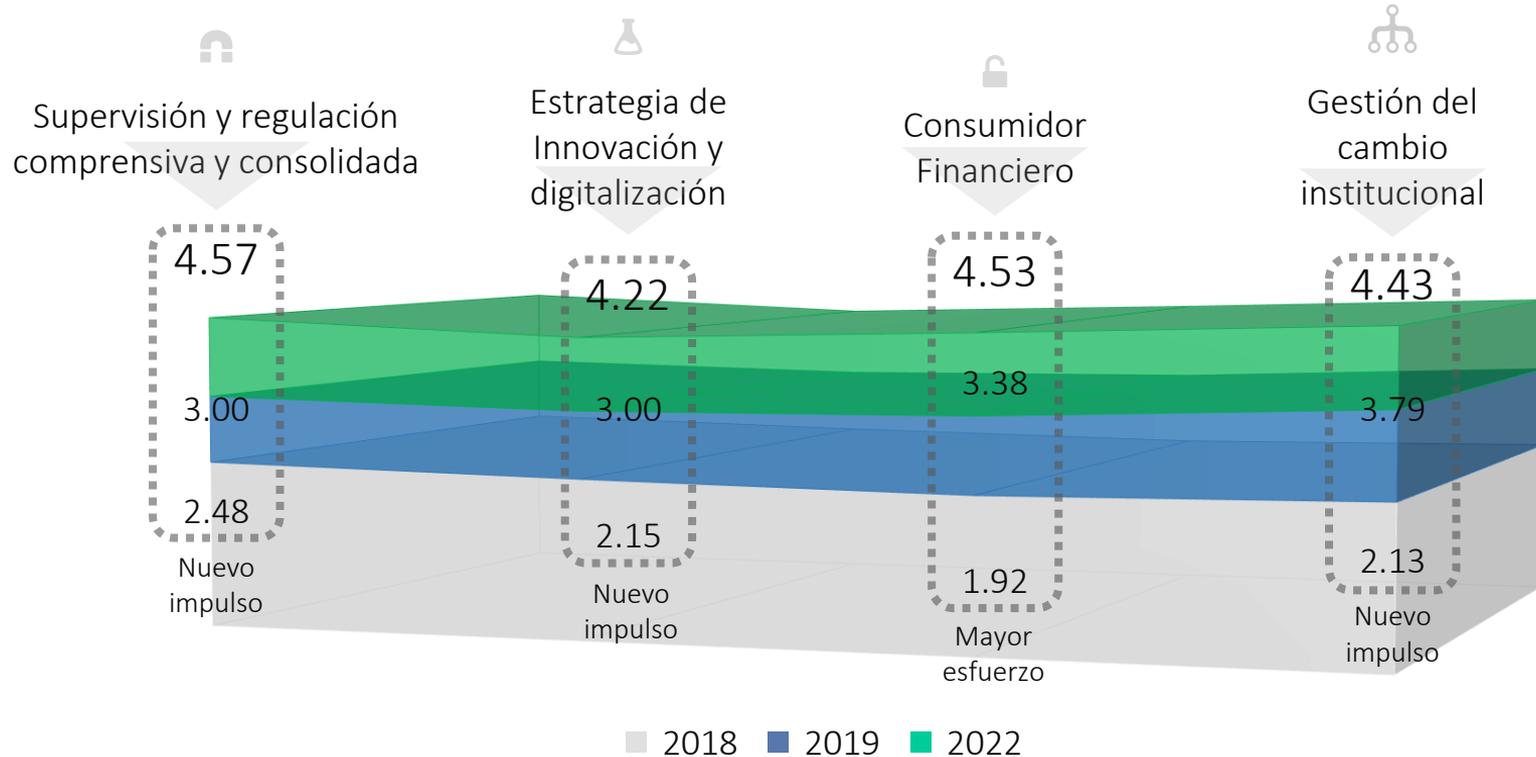
Sistema financiero al 2025: Competitivo, Confiable, Incluyente y Sostenible

Partes interesadas



Curva de valor

La construcción de la curva de valor le permite a la entidad definir las variables estratégicas bajo las cuales considera idóneo centrar su estrategia, priorizarlas y, con esto, diseñar su hoja de ruta con el firme propósito de atenderlas, en el corto y mediano plazo. El resultado del ejercicio, es:



Propuesta de valor



Competitivo

Objetivo: contar con un Sistema Financiero innovador, eficiente y con una oferta de valor a sus clientes a un costo justo y con un servicio adecuado.

Mayor esfuerzo

¿Qué abarca?

- Adopción de nuevas tecnologías (FinTech y RegTech)
- Eficiencia
- Promoción de la competencia (menores barreras de entrada)
- Reducción de costos
- Evaluación e impacto financiero de los costos de regulación



Sostenible

Objetivo: consolidar la sostenibilidad del Sistema Financiero mediante la aplicación de mejores prácticas en gestión de riesgos, requerimientos prudenciales y supervisión comprensiva y consolidada.

Mantener

¿Qué abarca?

- Revelación adecuada de información
- Solidez del capital (calidad y suficiencia)
- Idoneidad de sus accionistas, sus trabajadores y sus transacciones (Gobierno Corporativo)
- Conciencia ambiental y RSE
- Tratamiento justo al consumidor financiero
- Gestión y administración del riesgo



Incluyente

Objetivo: promover el acceso y uso de productos financieros (por ejemplo seguros, pensiones, bancarios, etc.) a través del desarrollo de productos ajustados a las necesidades de los consumidores.

Mayor esfuerzo

¿Qué abarca?

- Innovación y desarrollo de productos
- Estrategia de Inclusión Financiera
- Canales y herramientas de vanguardia: Inteligencia Artificial, BigData y redes sociales



Confiable

Objetivo: promover la confianza de los consumidores financieros en el uso de los diferentes servicios y en la obtención de un trato justo.

- Desarrollos operativos, tecnológicos y de seguridad.
- Funcionamiento eficiente y transparente de los mercados.

Nuevo impulso

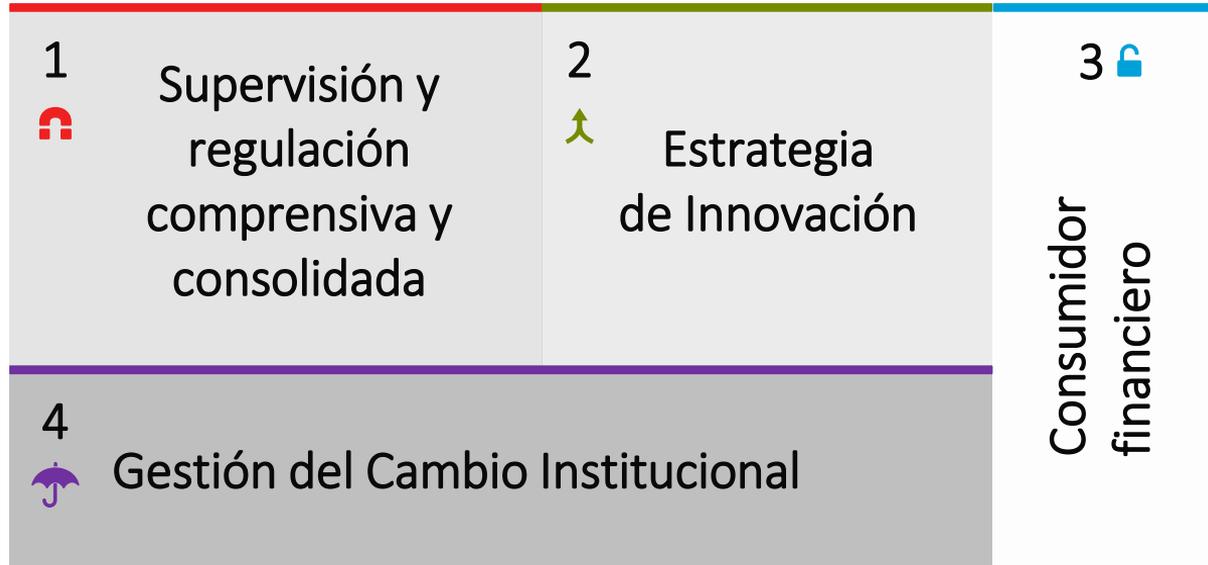
¿Qué abarca?

- Seguridad
- Continuidad del negocio
- Transparencia en costos y cobros
- Educación Financiera (uso de nuevas tecnologías)

Marco estratégico

Sistema Financiero al 2025:
Competitivo, confiable, incluyente y sostenible.

Objetivos estratégicos



1

Actualidad del Sistema Financiero Colombiano

A quiénes supervisamos

Entidades supervisadas no vigiladas
(96)



Emisores de valores **96****

Entidades vigiladas
(401)



Pensiones **8**
Fiduciarias **27**
Fondos mutuos de inversión **37**
Industria aseguradora **108***
Intermediarios financieros **139***
Intermediarios de valores **62***
Proveedores de infraestructura y otros
agentes **16**
Titularizadora **1**
Sociedades comisionistas agropecuarias
10
Entidades calificadoras **3**

Portafolios
(617)



Fondos de Inversión Colectiva
(FIC) **278** (incluye Fondos de
Capital Privado)

Administradoras de Portafolio
de Terceros (APT) **313**

Negocios Fiduciarios
(24.160)

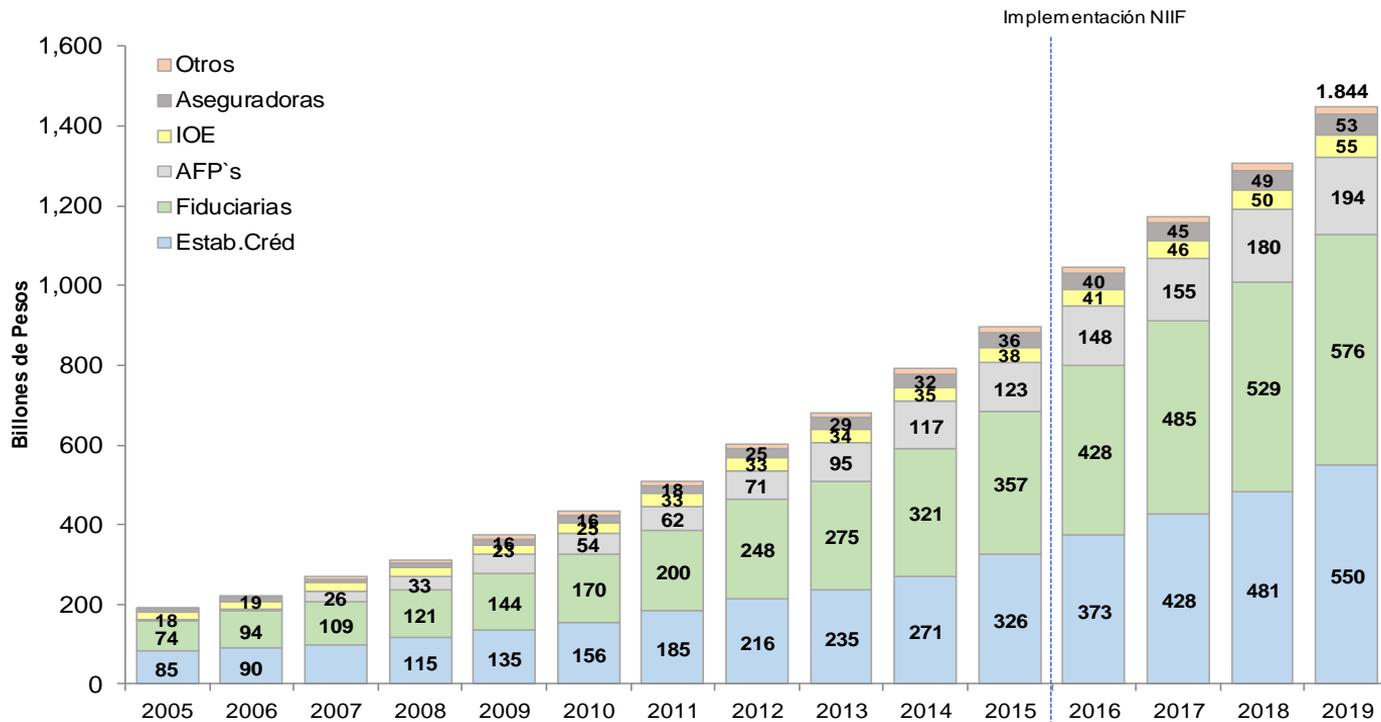


Negocios fiduciarios
23.927

La Ley de Conglomerados Financieros (Ley 1870 de 2017) amplió el ámbito de supervisión de la SFC, incluyendo la vigilancia de los Holdings Financieros. Actualmente, se tienen identificados 13 conglomerados a los cuales se les aplicará esta regulación. De estos conglomerados, 7 están domiciliados en Colombia y 6 en el exterior.

**Emisores: no incluye entidades vigiladas que se contabilizan en su propia industria. * Incluye oficinas de representación del exterior.

Evolución activos

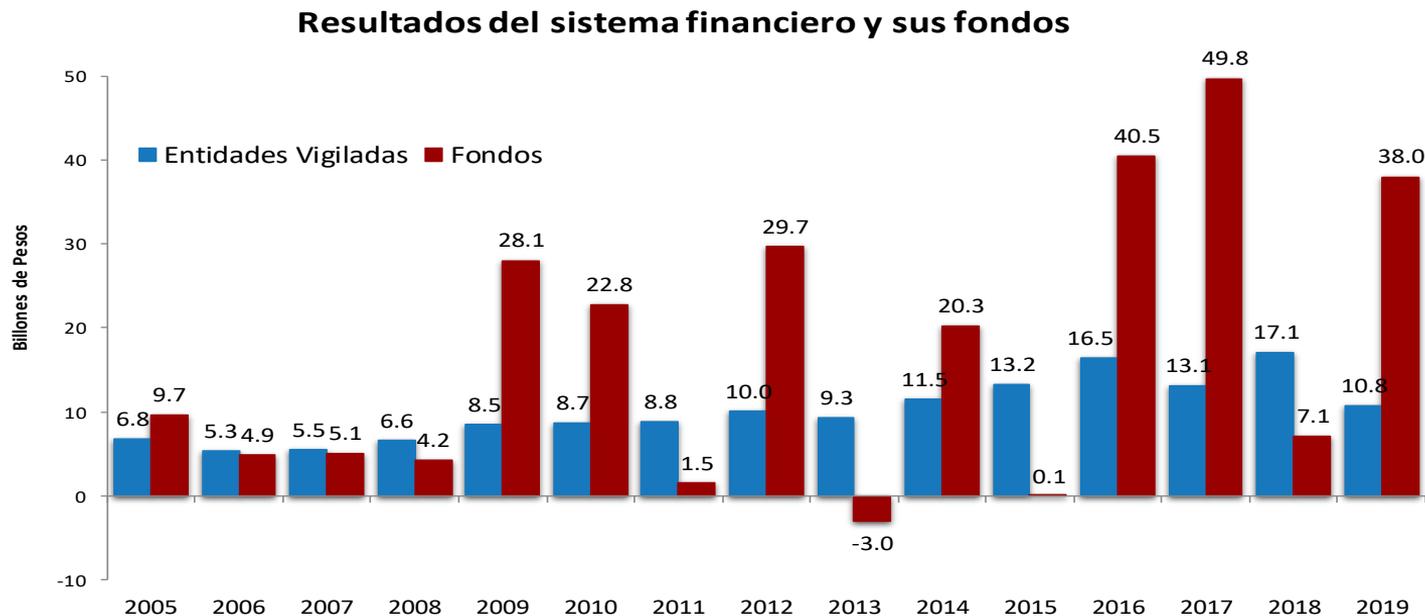


Cifras al cierre de cada año.

*2019: Cifras hasta junio

Fuente: Superintendencia Financiera. Cifras reportadas hasta el 31 de julio 2019

Evolución resultados acumulados entidades y fondos administrados



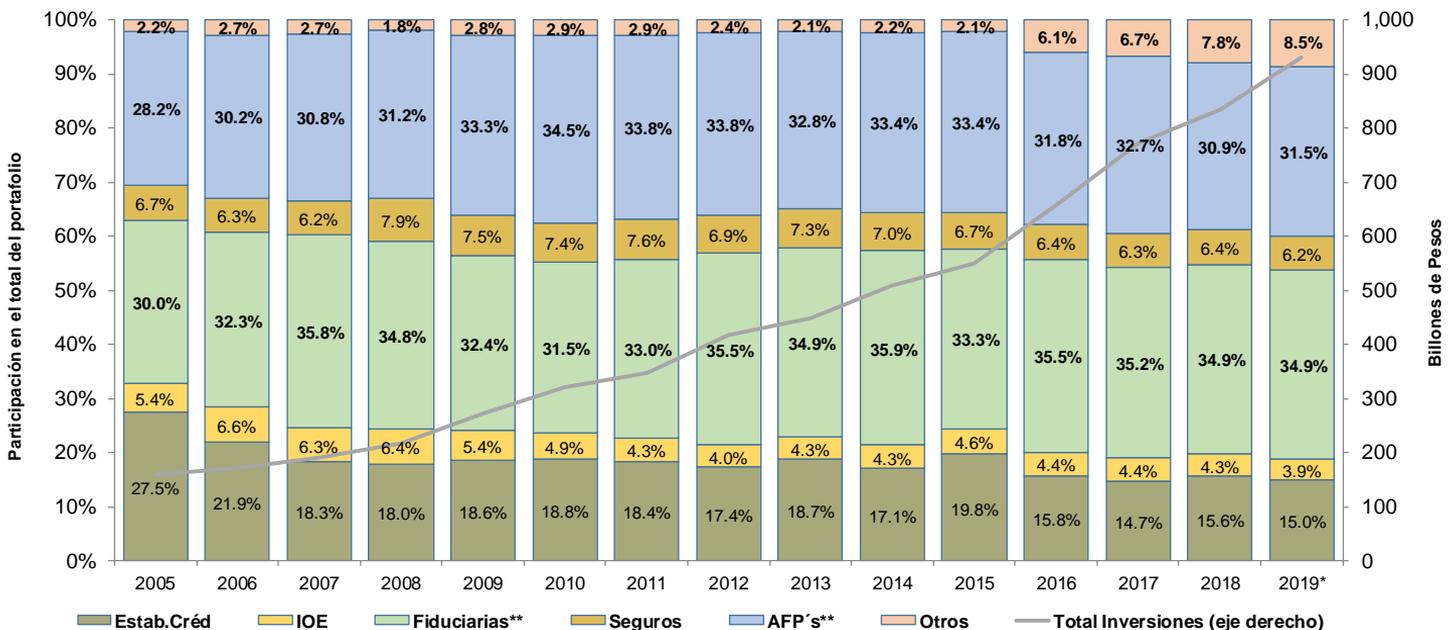
Estados Financieros al cierre de cada año.

*2019: Resultados acumulados a junio.

Fuente: Superintendencia Financiera. Cifras reportadas hasta el 31 de julio de 2019

Los resultados acumulados del periodo fueron positivos, resaltándose especialmente los de los recursos de terceros administrados.

Composición del portafolio de inversiones por tipo de entidad



* Información a junio.

** Incluye información de la sociedad y sus fideicomisos.

Fuente: Superintendencia Financiera. Cifras reportadas hasta el 31 de julio de 2019.

El portafolio de inversiones fue el principal determinante del crecimiento de los activos. Al cierre de junio de 2019 el portafolio de inversiones y derivados del sistema financiero ascendió a \$936.3b presentando una variación real anual de 10.1%.

1.1

Establecimientos de crédito

En el último año, la cartera total (\$481,7 b) creció moderadamente 3,67%, apalancada especialmente en consumo. Las mejoras en calidad y cobertura fueron generalizadas

\$265,4 b
(↑0,4%)  Empresas

\$216,3 b
(↑7,96%)  Hogares

 0,46% ↑
Comercial

 -0,53% ↓
Microcrédito

 7,59% ↑
Vivienda

 8,15% ↑
Consumo

Saldo de cartera \$252,7 b
Tasa promedio 8,90% ↓
-0,59pp

Saldo de cartera \$ 12,7 b
Tasa promedio 36,6% ↓
-0,19pp

Saldo de cartera \$72,6 b
Tasa promedio 9,37% ↓
-0,22pp

Saldo de cartera \$143,6 b
Tasa promedio 16,90% ↓
-0,94pp

ICV 4,59% ↓
-0,5pp
Cobertura 128,57% ↑
+6,73pp

ICV 7,28% ↓
-0,47pp
Cobertura 86,92% ↑
+6,48pp

ICV 3,28% ↑
+0,06pp
Cobertura 76,56% ↑
+1,93pp

ICV 5,29% ↓
-0,65pp
Cobertura 145,71% ↑
+8,39pp

* Tasa promedio ponderada de crédito de consumo sin incluir Tarjeta de Crédito

Cada portafolio se compone de una oferta variada de productos con diversos niveles de riesgo



Comercial
\$252,7 b

Corporativo
ICV 3,78%



Leasing
ICV 5,46%



Pymes
ICV 9,35%



Moneda Extranjera
ICV 1,65%



Constructor
ICV 5,51%



Otros productos
ICV 3,73%



Microcrédito
\$ 12,7 b

**Micro <= 25
SMMLV**
ICV 7,16%



**Micro > 25
SMMLV**
ICV 7,50%



Vivienda
\$72,6 b

No VIS
ICV 7,39%



VIS
ICV 8,60%



Leasing
ICV 7,65%



Consumo
\$143,6 b

Libranza
ICV 2,53%



Libre Inversión
ICV 6,93%



Tarjeta de Crédito
ICV 6,09%



Vehículo
ICV 7,31%



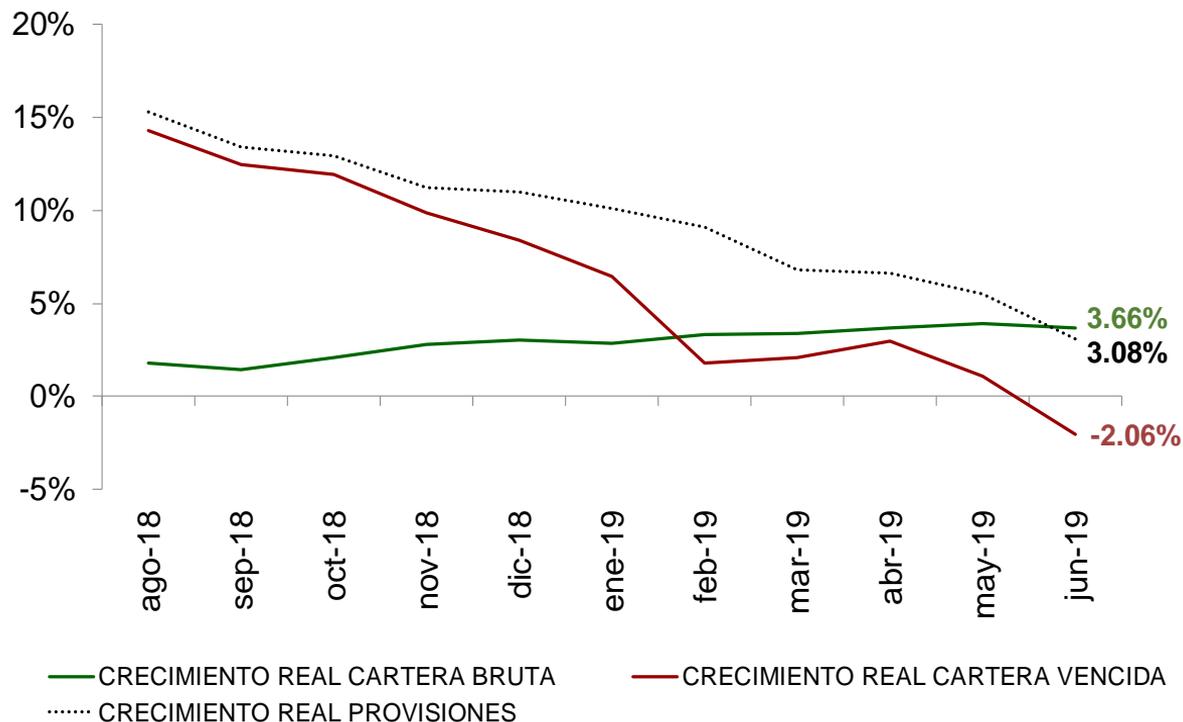
Rotativo
ICV 7,02%



Otros productos
ICV 13,19%



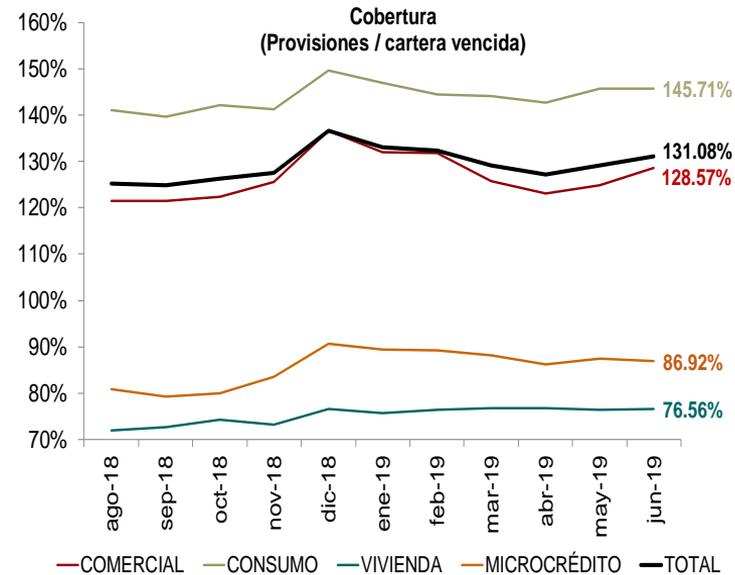
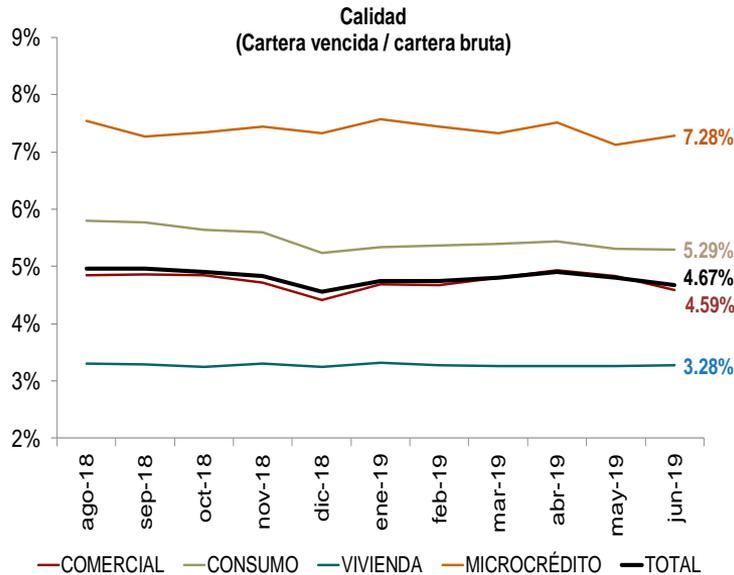
Cartera de créditos



El crecimiento real anual de la cartera de créditos bruta durante el periodo fue positivo. A junio de 2019 el saldo total de la cartera bruta ascendió a \$481.7b.

En contraste, la cartera vencida registró una desaceleración.

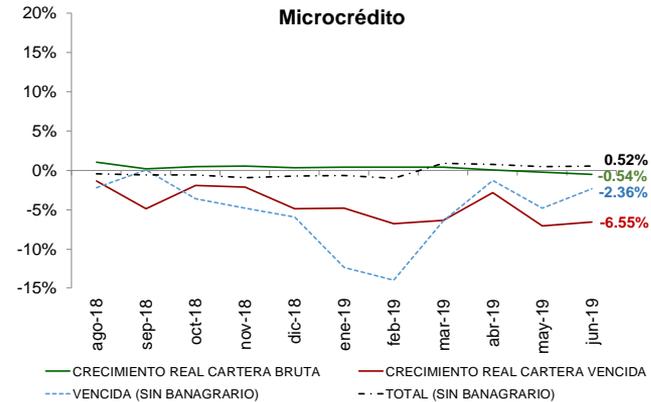
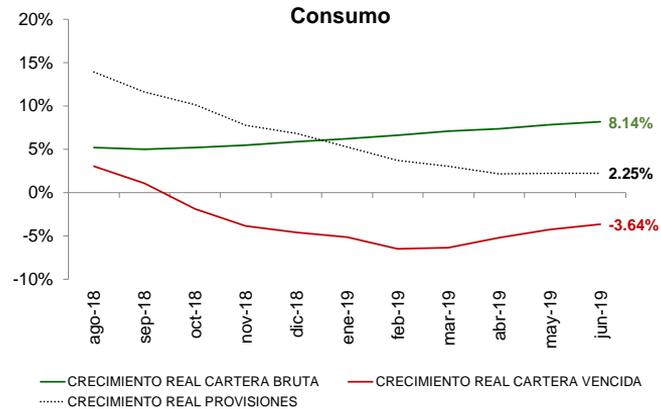
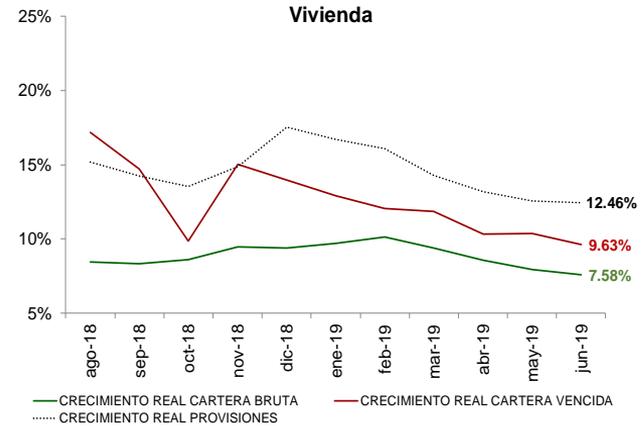
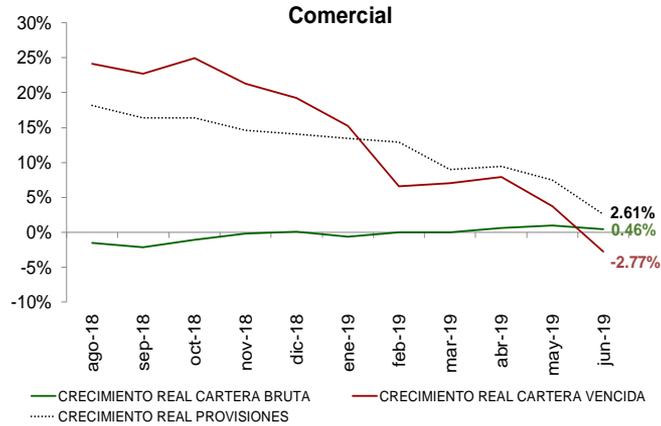
Indicadores de la cartera de créditos*



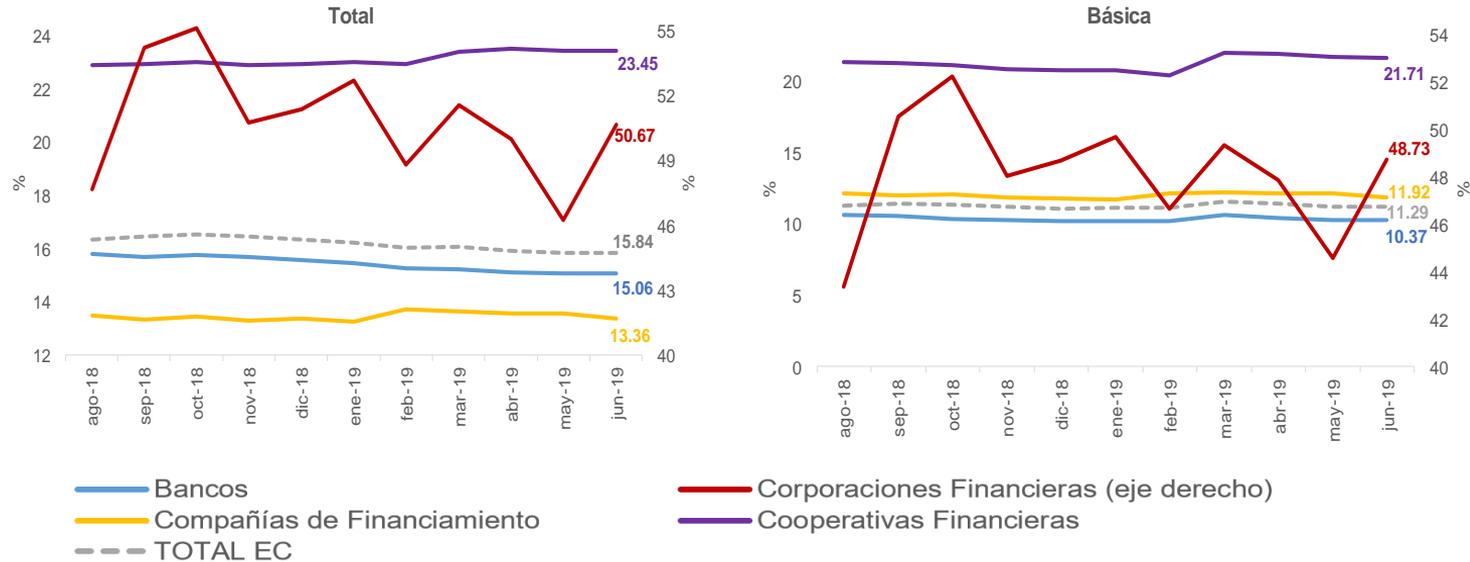
El cumplimiento en el pago de las obligaciones de los deudores con el sistema financiero sigue siendo predominante, lo que se refleja en un indicador de calidad total estable. Por su parte, el volumen de provisiones permite cubrir ampliamente el riesgo de la cartera.

* En el indicador de cobertura existen garantías que cubren el faltante en las modalidades de vivienda (garantía hipotecaria) y microcrédito (Fondo Agropecuario de Garantías, Fondo Nacional de Garantías)

Cartera de créditos por modalidad



Solvencia*

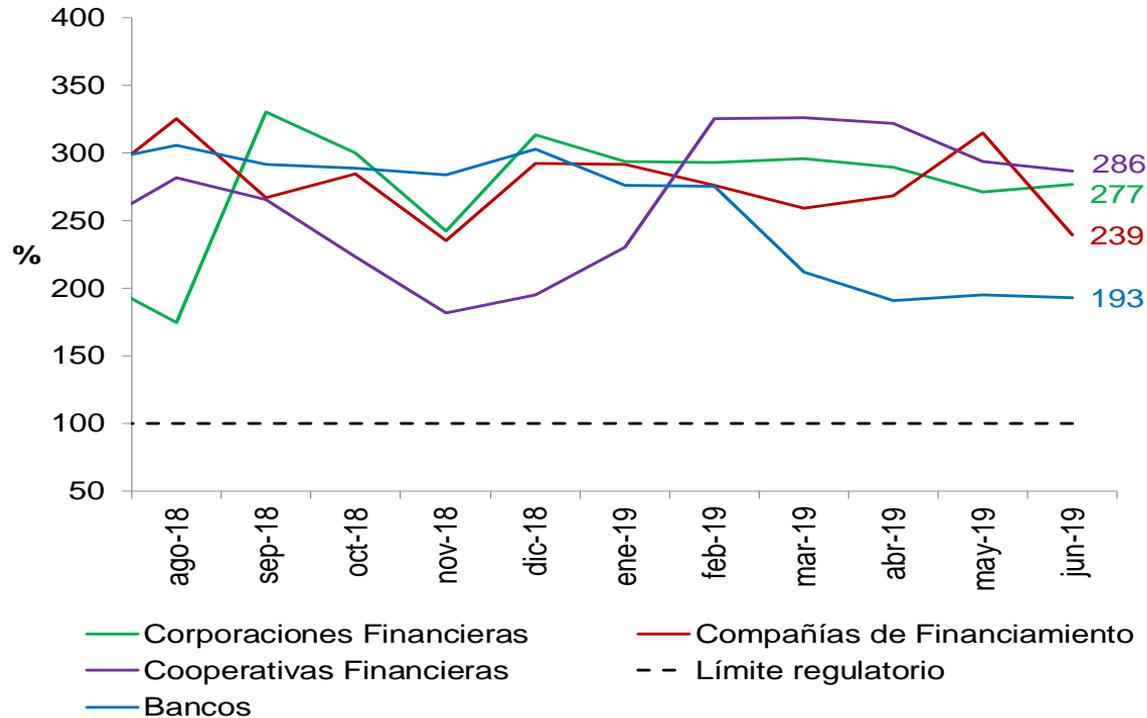


Los establecimientos de crédito cuentan con una capacidad patrimonial acorde a los riesgos que toman, lo que se refleja en indicadores de solvencia que exceden los mínimos regulatorios.

*Los límites regulatorios son 9% para solvencia total y 4.5% para solvencia básica.

Liquidez

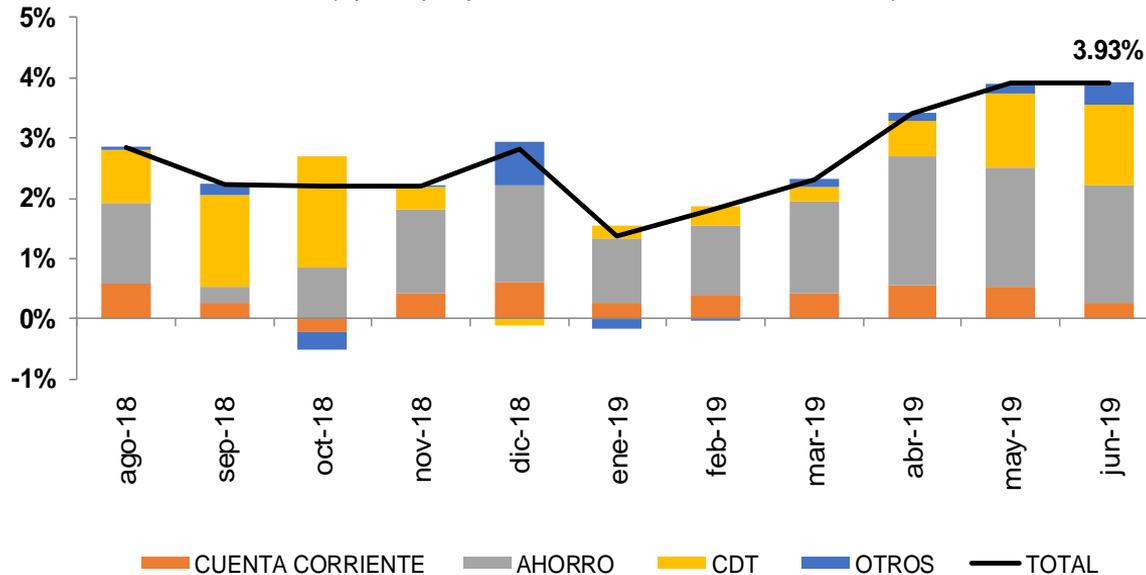
(Indicador de Riesgo de Liquidez de 1 a 30 días)



La capacidad para atender las necesidades de liquidez de los establecimientos de crédito es adecuada y supera en más de 2 veces los requerimientos netos de liquidez hasta 30 días.

Desempeño de los depósitos

Depósitos y exigibilidades
(Aporte por producto al crecimiento real anual %)



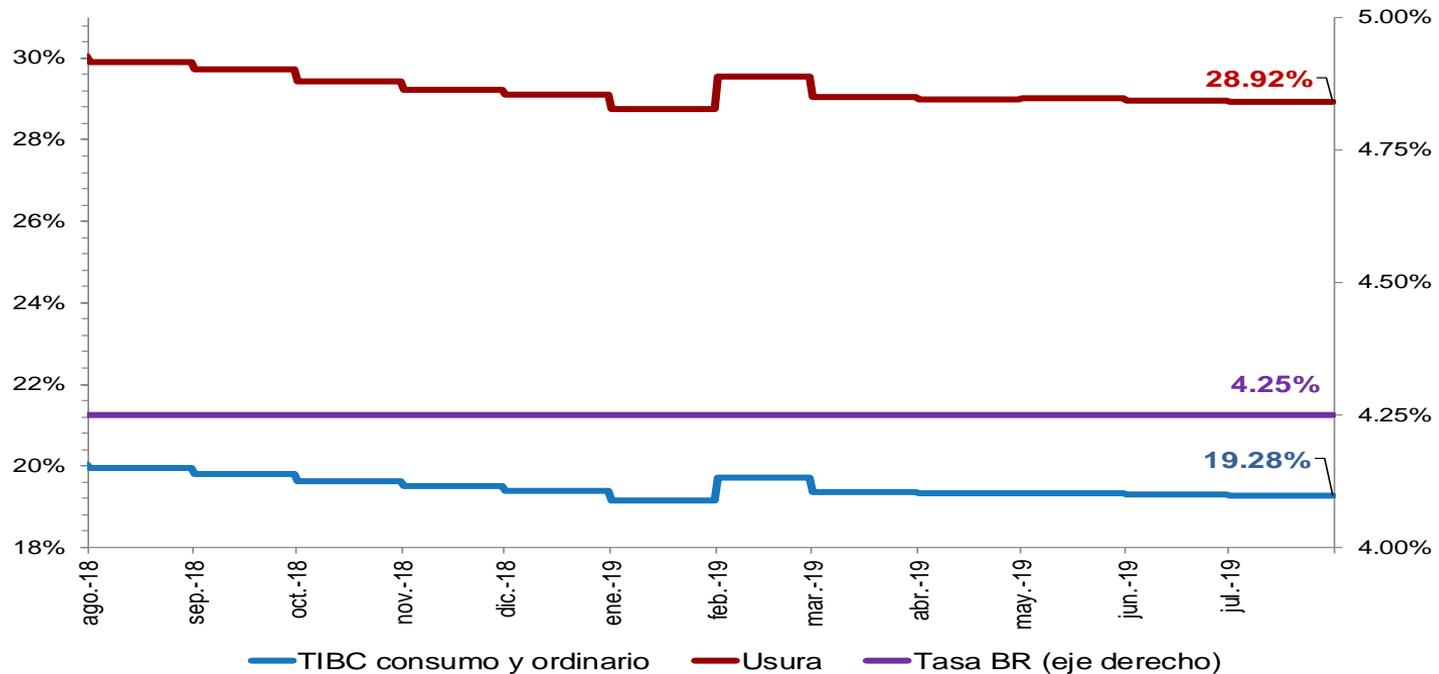
Nota: Establecimientos de crédito con cooperativas. No incluye IOE.

Fuente: Superintendencia Financiera. Estados financieros sujetos a revisión. Cifras a junio de 2019.

El comportamiento positivo de los depósitos de ahorro refleja la confianza del público en los establecimientos de crédito.

A junio de 2019, el saldo total de depósitos ascendió a \$423.2b. Del total de depósitos a plazo, 46.8% correspondía a CDT con plazo superior a un año, lo cual brinda mayor estabilidad frente a compromisos de corto plazo.

Evolución interés bancario corriente (TIBC Consumo y Ordinario)

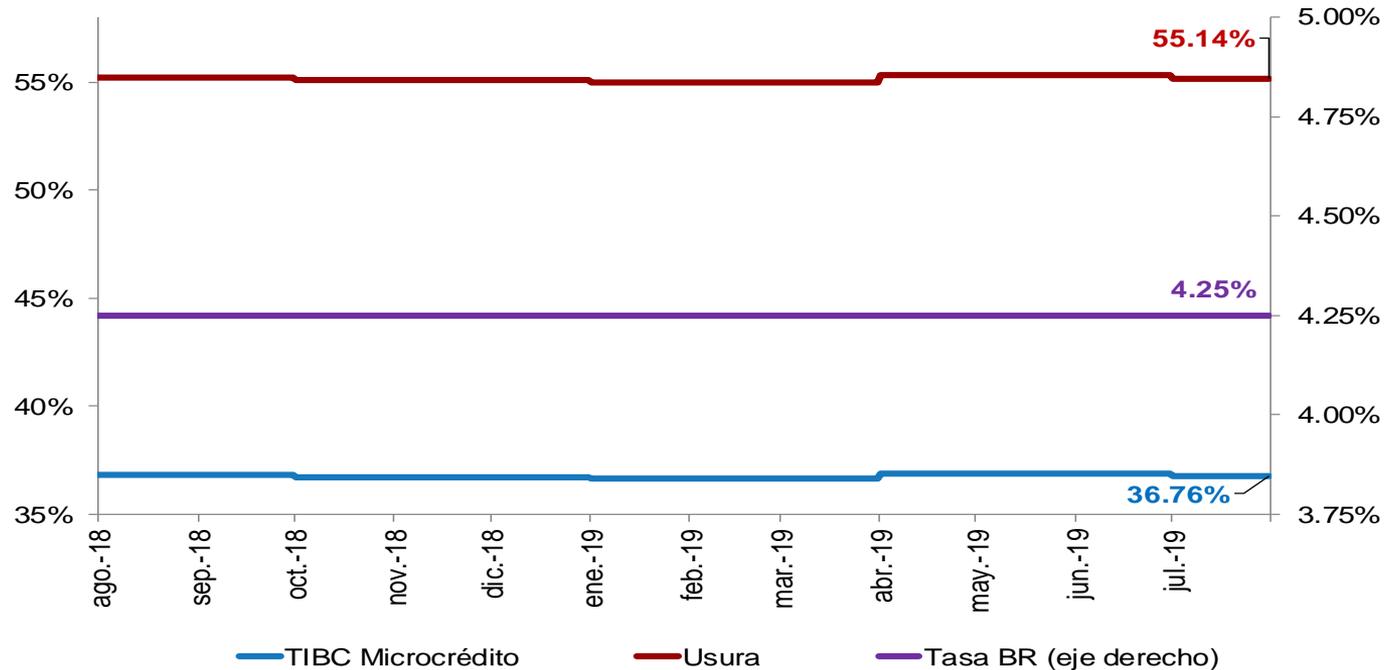


De agosto de 2018 a julio de 2019, la TIBC bajó 66 puntos base (pb)* y la tasa de usura 99pb

*1 punto base = 0.01

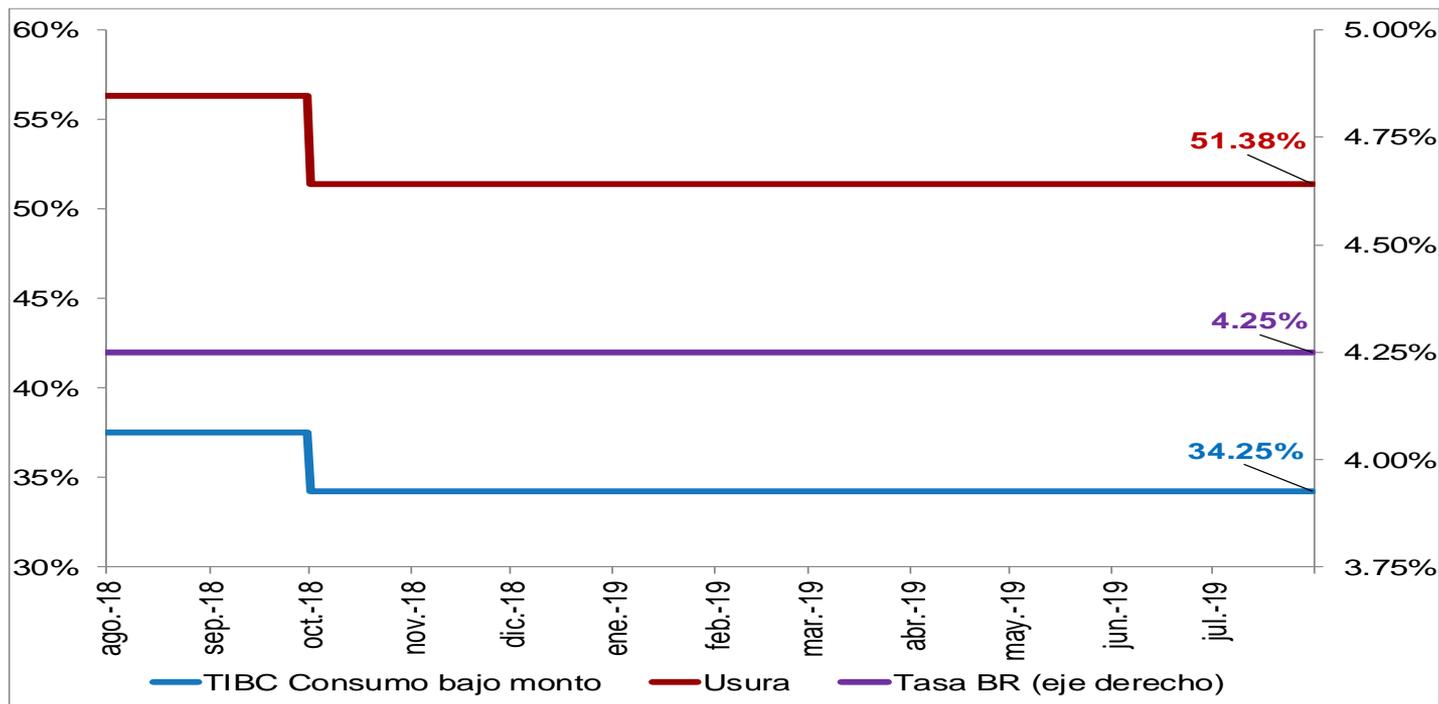
100 pb = 1%

Evolución interés bancario corriente (TIBC Microcrédito)



De agosto de 2018 a julio 2019 la TIBC para microcrédito bajó 5 pb y la tasa de usura 8 pb

Evolución interés bancario corriente (TIBC Consumo bajo monto)

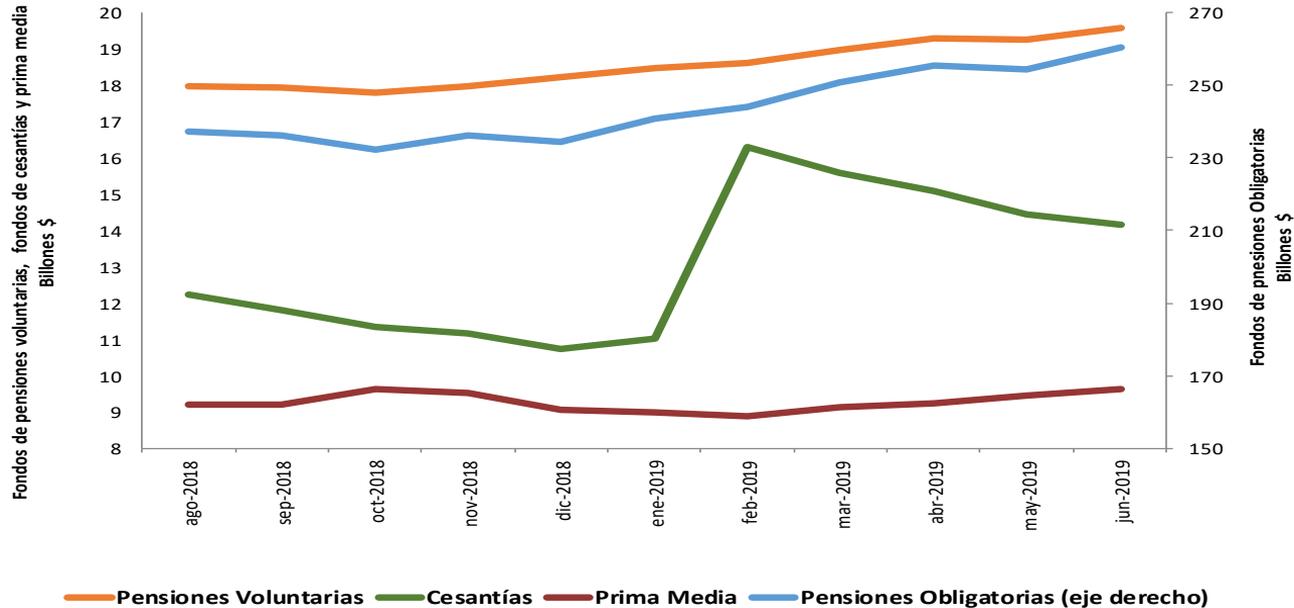


De agosto de 2018 a julio 2019 la TIBC para créditos de consumo de bajo monto bajó 330 pb y la tasa de usura 495 pb

1.2

Pensiones

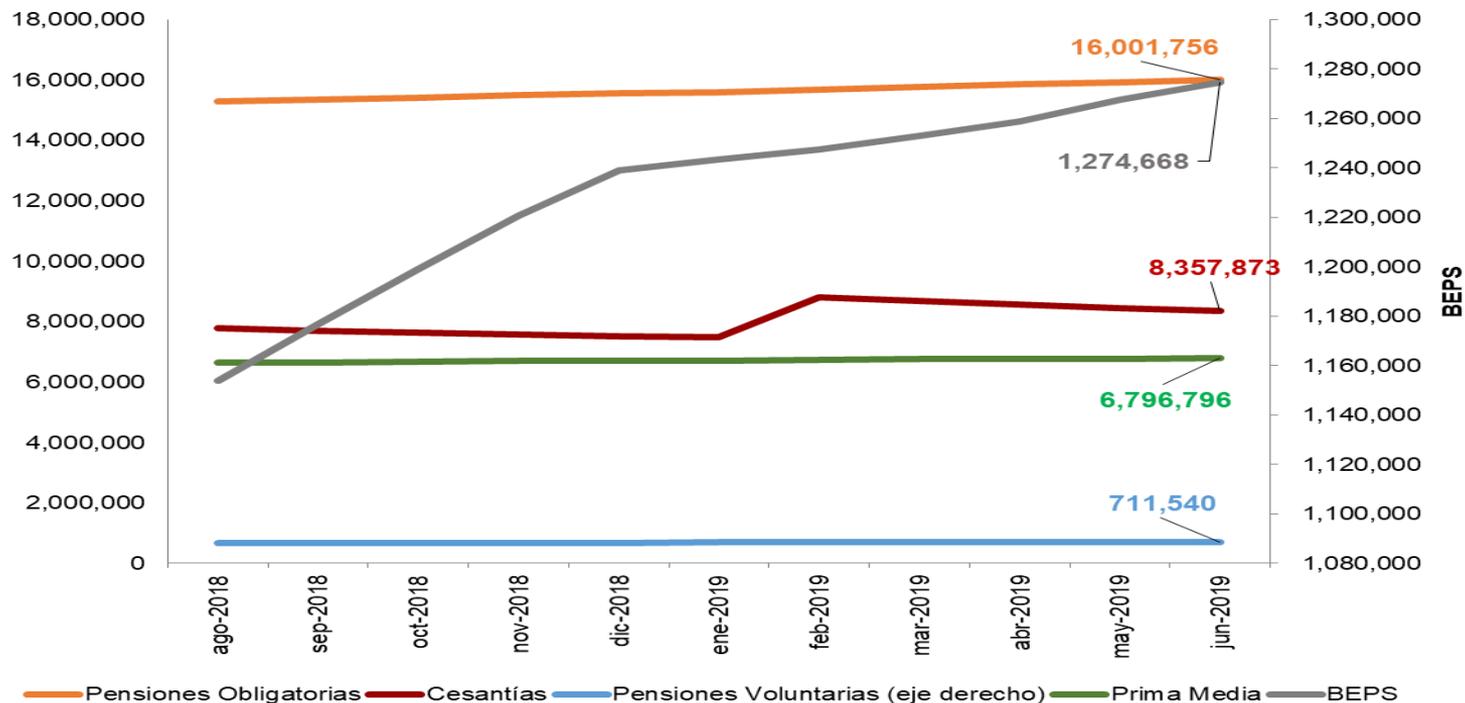
Evolución de los fondos administrados



Al cierre de junio de 2019 el monto de recursos administrados por las sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías (RAIS) y sociedades del régimen de prima media ascendió a \$303.6b. Los rendimientos acumulados abonados a los afiliados en las cuentas individuales del RAIS fueron de \$22b.

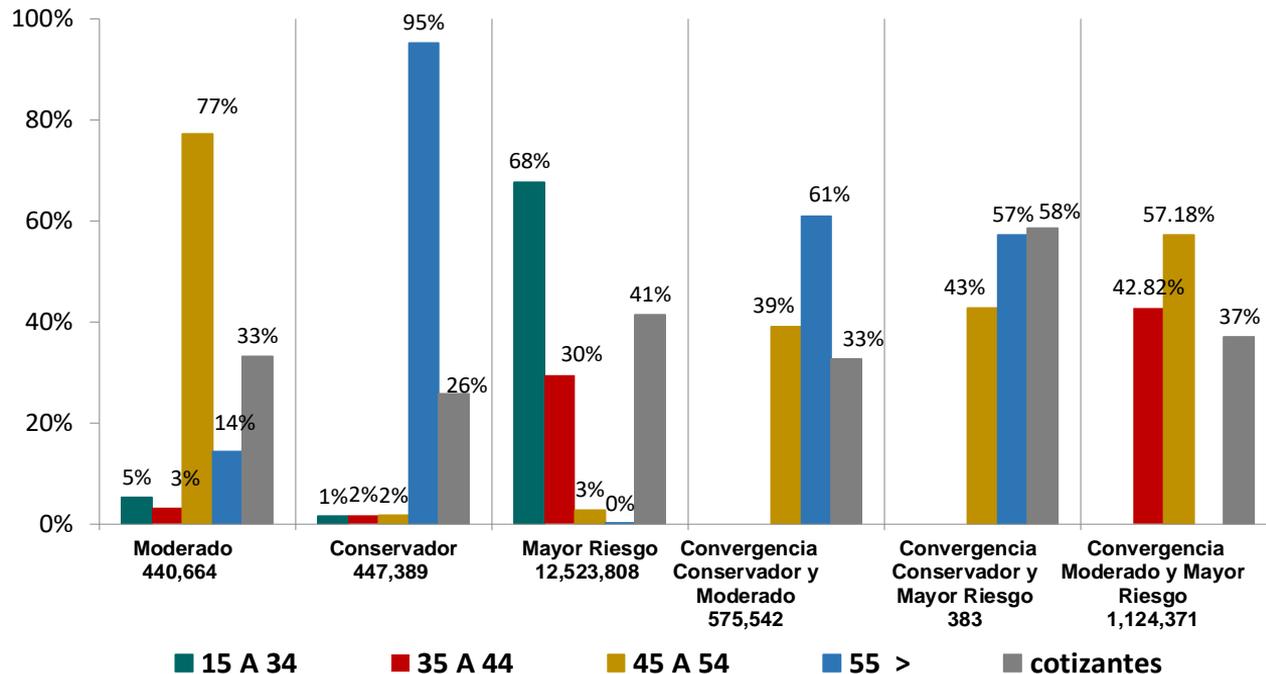
Teniendo en cuenta que es un ahorro de largo plazo, durante los últimos doce meses se abonaron a las cuentas individuales \$20.2b.

Evolución de los afiliados a los fondos y al régimen de prima media



A junio, los afiliados a los fondos privados (RAIS) y el régimen de prima media (RPM) registraron 22,7998,552. De los cuales 16.001.756 pertenecen a RAIS y 6.796.796 a RPM. El número de afiliados cotizantes de pensiones obligatorias fue de 6.351.987 y prima media 2,384.081. El número de afiliados al programa BEPS fue de 1.274.668.

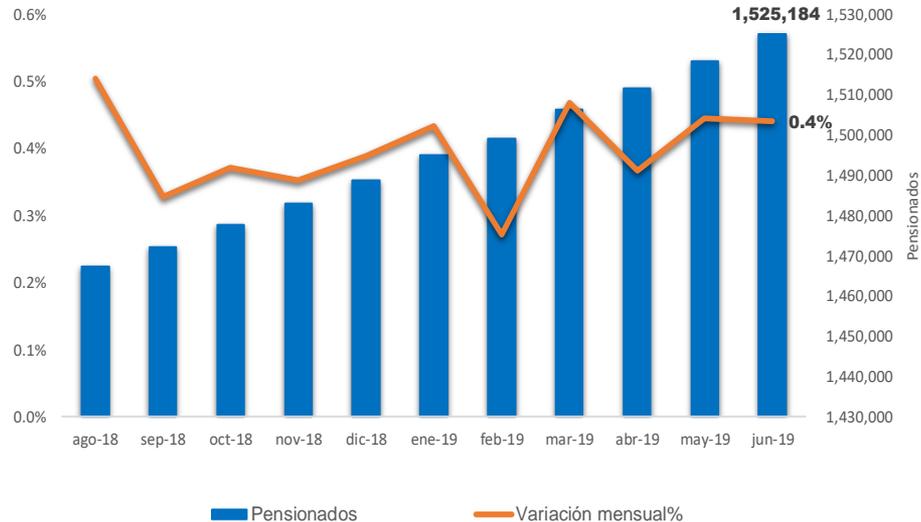
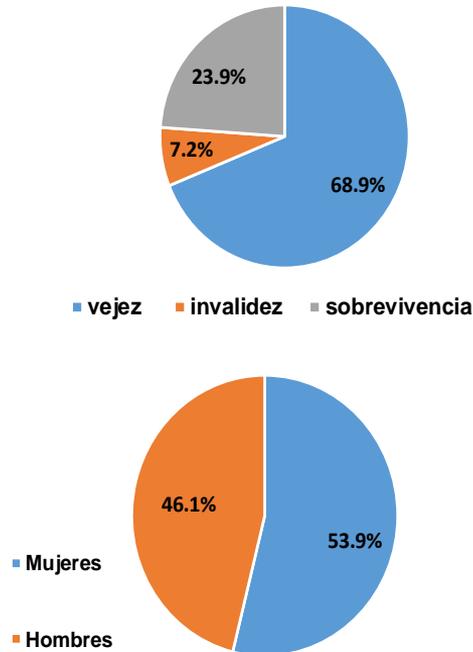
Afiliados a los fondos de pensiones obligatorias



Al cierre del mes, se registraron 16,001,756 afiliados a los FPO, equivalente a un aumento de 709,993 nuevos afiliados.

Se entiende como cotizantes aquellos afiliados no pensionados, que efectuaron la cotización obligatoria durante el mes para el cual reporta.

Pensionados



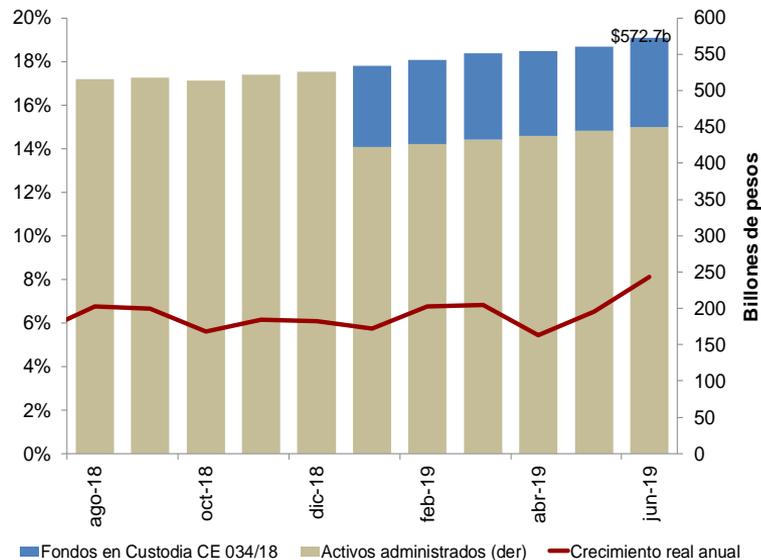
Los fondos de pensiones obligatorias y prima media registraron un total de 1,525,184 pensionados, presentando una variación de 57,744. De otra parte, los pensionados del régimen de prima media a junio son 1,357,600 y a los fondos privados 167,584.

1.3

Recursos
administrados

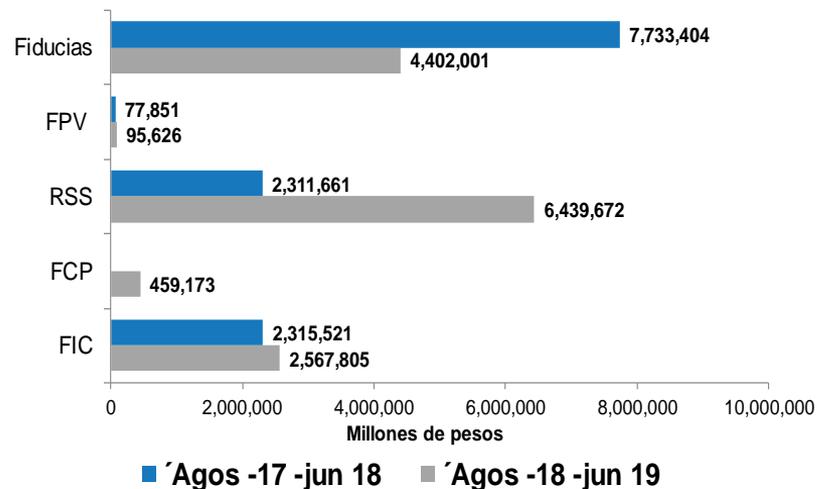
Cifras de los recursos administrados por las sociedades fiduciarias

Activos administrados



Rendimientos (ago-18 a jun-19)

Millones \$



Fiducias: negocios fiduciarios clasificados como fiducias de inversión, fiducias de administración, fiducias inmobiliarias y fiducias de garantía.

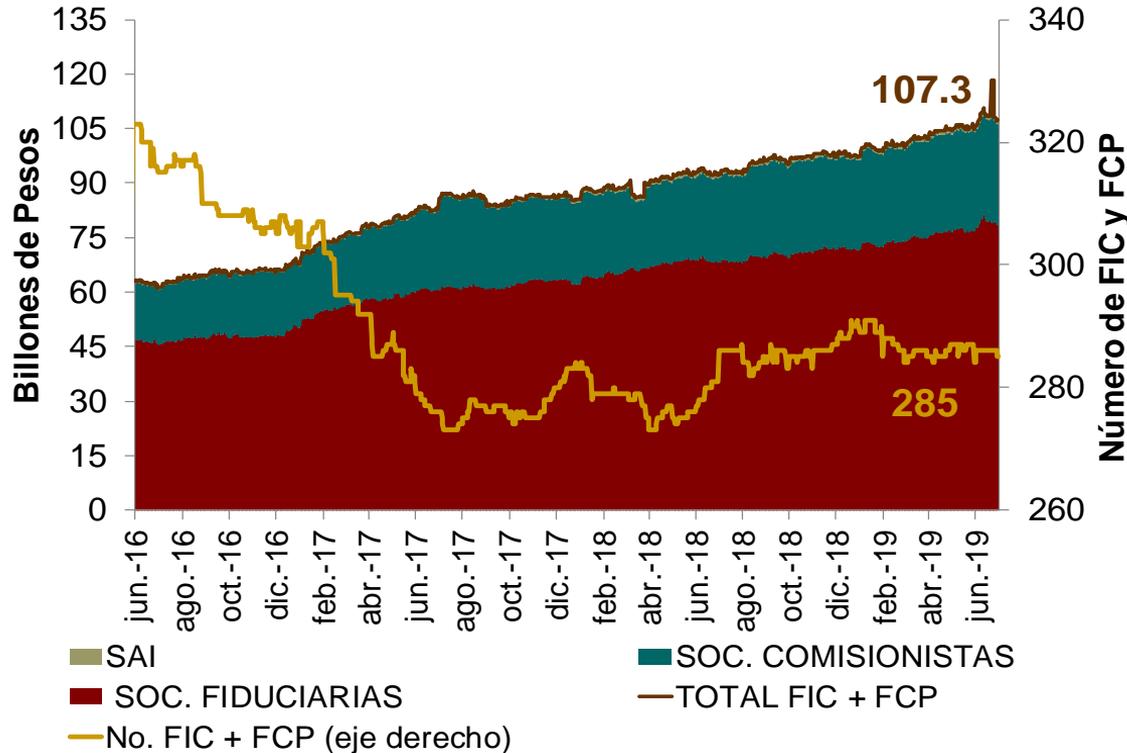
FPV: Fondos de pensiones voluntarias

RSS: Recursos de seguridad social

FCP: Fondos de capital privado

FIC: Fondos de inversión colectiva

Evolución de los fondos de inversión colectiva* (FIC)



* Incluye los fondos administrados por las Sociedades Fiduciarias, las Sociedades Comisionistas de Bolsa de Valores y las Sociedades Administradoras de Inversión.

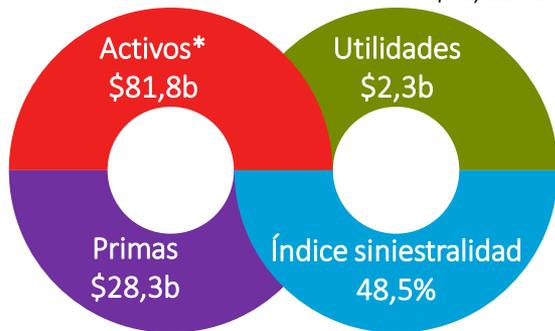
1.4

Seguros

Potencial de crecimiento del sector asegurador

Las primas crecieron 2,8% real: seguros de vida contribuyeron con 51% (\$14,4b) y los seguros generales con 49% (\$13,9b).

- Vida \$ 50,3b
- Generales \$ 30,5b
- Sociedades. de Capitalización \$ 1,0b
- Vida \$ 1,6b
- Generales \$ 0,7b
- Sociedades de capitalización \$ 0,027b



- Vida \$ 14,4b
- Generales \$ 13,9b
- Vida 52,8%
- Generales 44,0%

2,27% a 2,90%

Incremento en la penetración de los seguros en los últimos 10 años

0,49% a 1,82%

Incremento en la penetración sin seguros obligatorios en los últimos 10 años

2,7% a 2,8%

Incremento de la penetración en la región

\$587.134

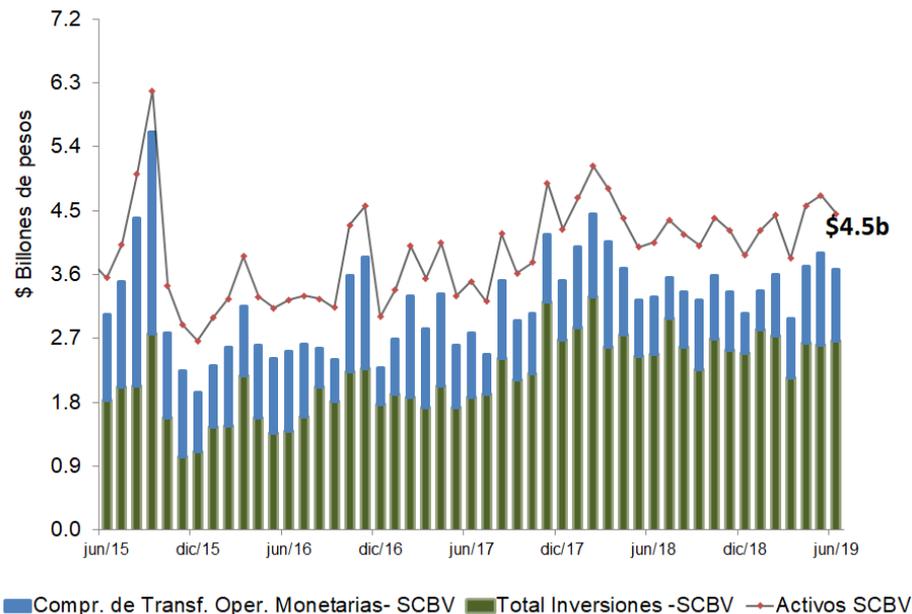
Colombia - Gasto promedio por habitante en seguros

* Al corte de junio 2019
Cifras período julio 2018 - junio 2019

1.5

Intermediarios
de valores

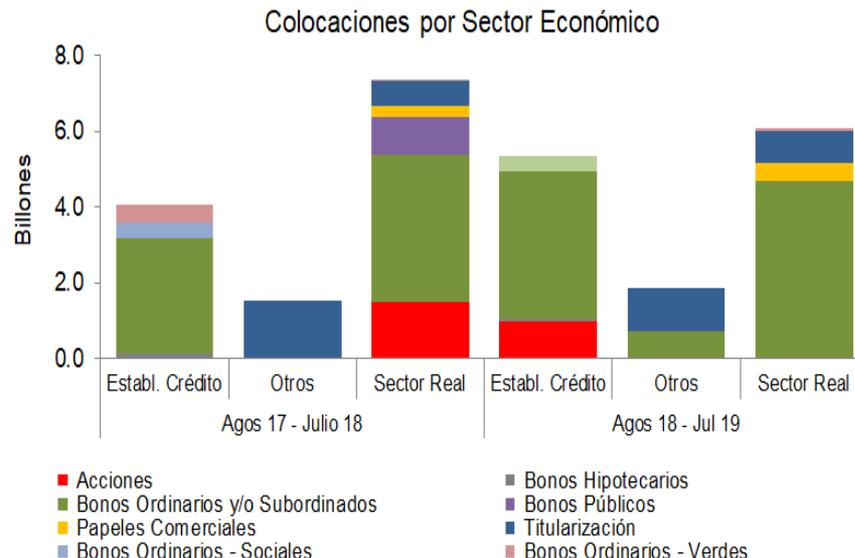
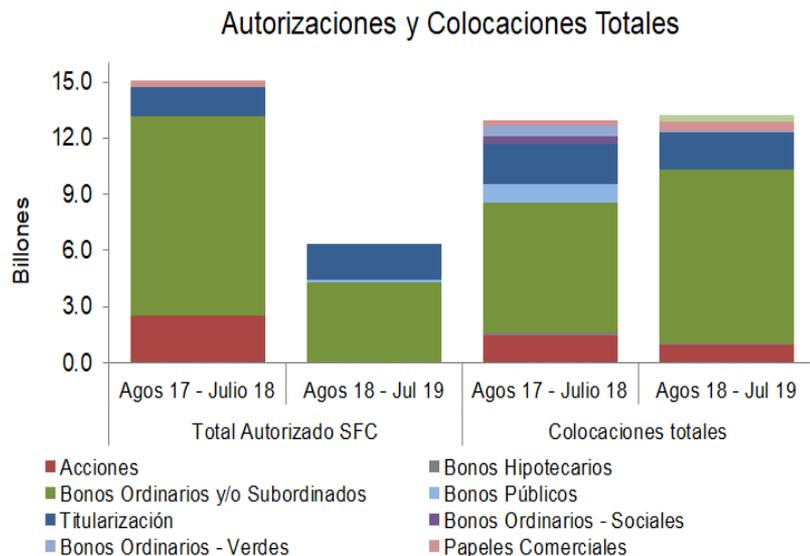
Sociedades comisionistas de bolsa de valores



En junio de 2019, los activos de las SCBV fueron \$4.6b, con una variación real anual de 6.4%, que obedeció principalmente al aumento de los compromisos de transferencia por operaciones monetarias, que representaron el 22.7% de los activos.

El ingreso neto de las SCBV fue \$400.3mm, con un incremento anual de \$23.4mm, que tuvo su origen en los ingresos netos por operaciones cambiarias, así como en los “ingresos por servicios”.

Ofertas públicas en el mercado primario

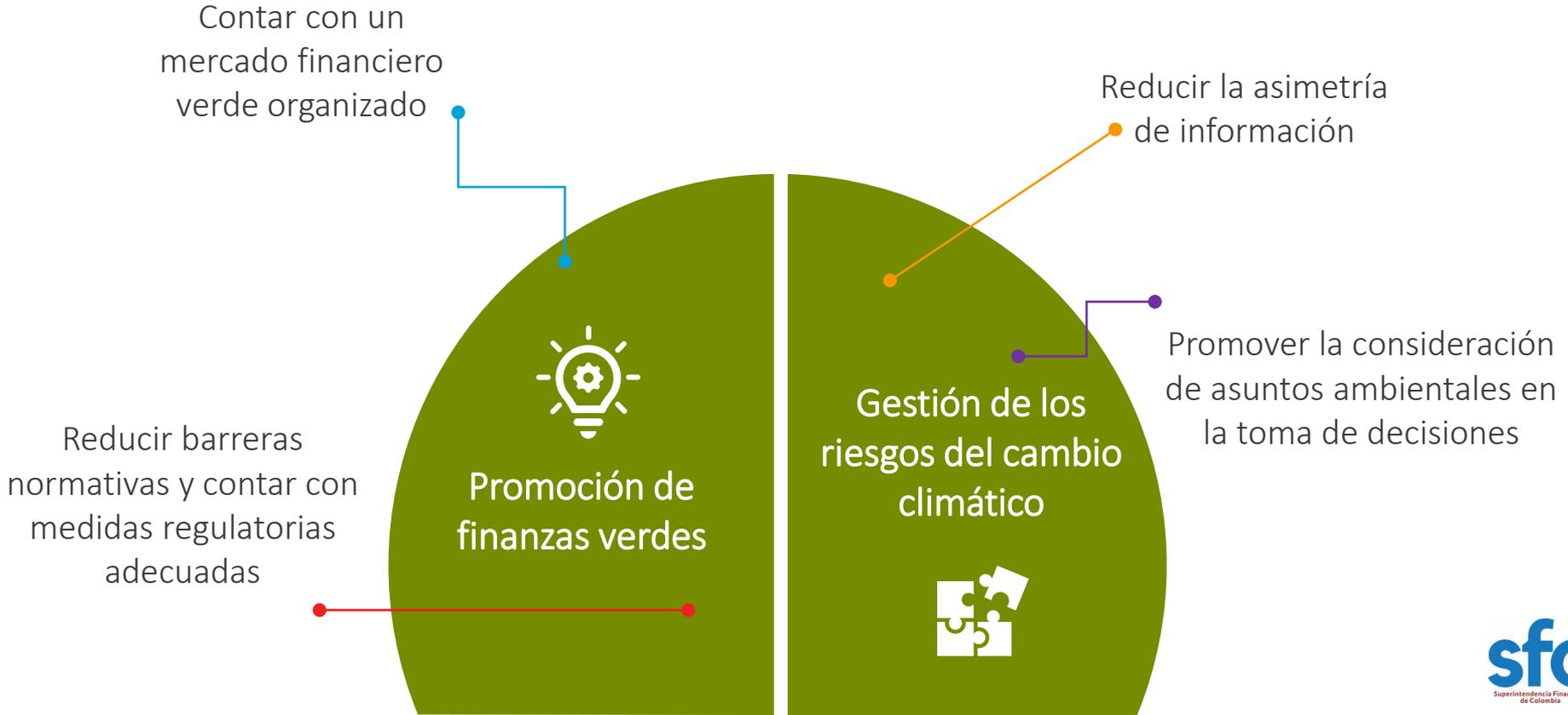


De agosto de 2018 a julio de 2019 la SFC autorizó ofertas públicas en el mercado primario por \$6.4b. Por su parte, las colocaciones ascendieron a \$13.3b, siendo las más destacadas las efectuadas con títulos emitidos por el sector real que representaron 45.7% del total.

1.6

Finanzas
verdes

La respuesta de la SFC frente a la finanzas verdes y riesgos derivados del cambio climático tiene dos frentes:



Conscientes de la importancia que tiene lograr los objetivos propuestos, para 2019 desarrollamos este plan de trabajo

Taxonomía

- Documento con posición SFC sobre taxonomía
- Manual o guía de bonos verdes

Lineamientos ESG

- Desarrollo de guías para integración de ESG en las políticas de inversionistas institucionales

Coordinación y creación de capacidades

- Participación en las redes internacionales: SBN y NGFS
- Coordinación local: SISCLIMA, Task Force y Protocolo Verde



Transparencia y riesgos climáticos

- Lineamientos sobre revelación de riesgos ambientales
- Ejercicios de medición de riesgos climáticos
- Lanzamiento de Encuesta 2019

¿Qué hemos hecho hasta ahora?

Ingreso al Sustainable
Banking Network (SBN)

Ingreso al NGFS

Co creación del task force
para inversión responsable



Encuesta sobre riesgos y
oportunidades del cambio
climático

Guía ESG para inversiones
de APP en fondos de
capital privado

[Documento con posición de
la superfinanciera frente al
cambio climático](#)

1.7

Inclusión
financiera

Uno de los principales aportes de la Superfinanciera a la inclusión financiera ha sido la medición efectiva de los resultados

Desde la SFC realizamos publicaciones propias y compartimos data con encuestas internacionales.

En 2018 - 2019 se realizó:

- 8° Reporte de Inclusión Financiera
- Segunda toma Encuesta de Demanda
- Primera Encuesta de Demanda de Seguros

Estos logros permitieron que en 2018 Colombia continuara liderando el escalafón mundial del Microscopio Global que realiza The Economist Intelligence Unit sobre inclusión financiera.



En Colombia el indicador de inclusión financiera ha venido creciendo

INDICADOR DE INCLUSIÓN FINANCIERA

82.3%



28.4 millones de adultos tenían un producto financiero, un incremento de 1.3pp frente a marzo 2018.

INDICADOR CON ACTIVIDAD

69.2%



23.8 millones de adultos tienen productos activos y/o vigentes

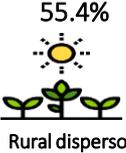
NIVEL DE USO

84.1%



Adultos con algún producto activo sobre los adultos con productos

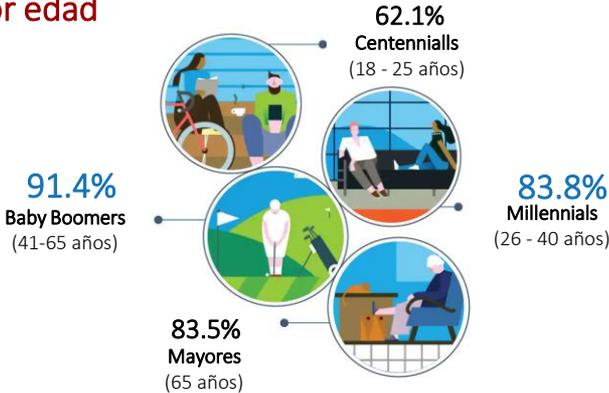
Por ruralidad



Por género



Por edad



Los productos de depósito, específicamente las cuentas de ahorro, son la puerta de entrada al sistema

Número de adultos que ingresaron por primera vez al sistema financiero



209.024

Marzo 2018



276.867

Marzo 2019

Empresas que ingresaron por primera vez al sistema financiero



9.508

Marzo 2018

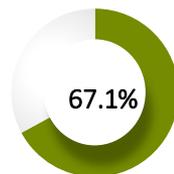


4.234

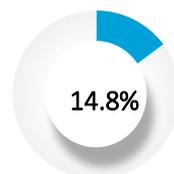
Marzo 2019

Participación según producto de entrada de adultos

Cuentas de ahorro



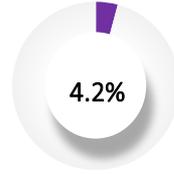
CATS



Microcrédito



Consumo



Productos con mayor tenencia en los adultos



Productos de depósito

27.1 MM

Cuenta de ahorro (25.9 millones)

Depósitos electrónicos (5.0 millones)



Productos de crédito

14.1 MM

Tarjeta de crédito (10.2 millones)

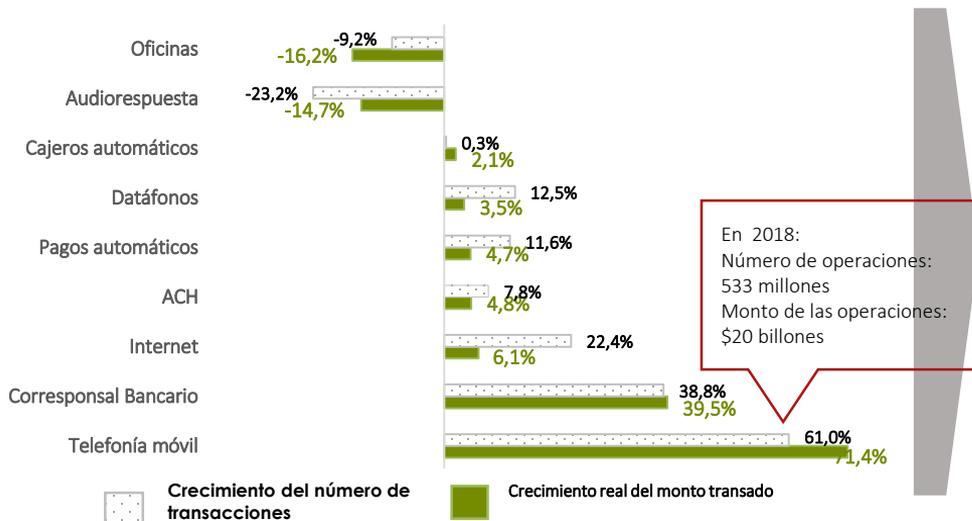
Crédito de consumo (8.6 millones)

Microcrédito (4.5 millones)

Fuente: Información de Banca de las Oportunidades a marzo de 2019.

En Colombia se empieza a evidenciar un cambio de comportamiento de los clientes frente a los canales digitales

Crecimiento de las transacciones por canal 2017 - 2018*



Las oficinas de los bancos se estancaron

En 2018 *

- el número de corresponsales creció en 29,2%,
- los cajeros registraron un crecimiento de un dígito
- las oficinas se mantuvieron inalteradas.

Los productos de trámite simplificados están creciendo

Cuentas de ahorro de trámite simplificado (CATS)	▲ +76,8%
Depósitos electrónicos (DE)	▲ +18%
Cuentas de ahorro electrónicas (CAE)	▲ +1.3%

Las transacciones en canales digitales se están dinamizando

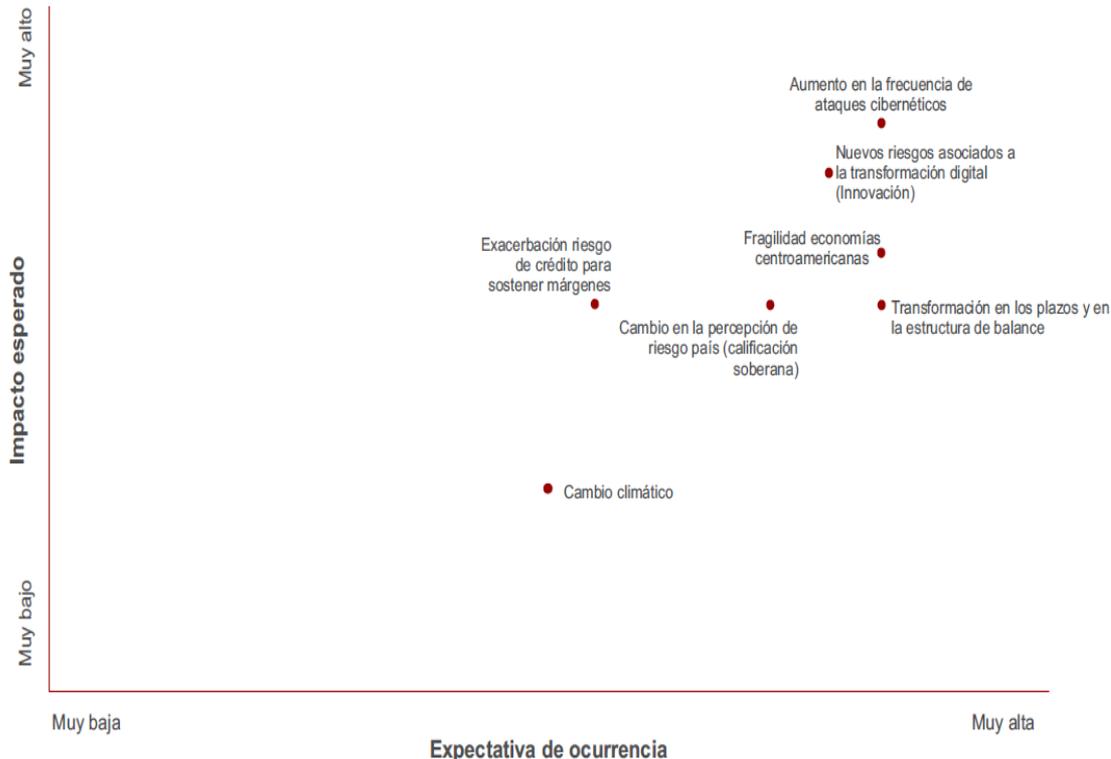
Fuente: Reporte de Inclusión Financiera
 * Datos a diciembre 2018

1.8

Control de
riesgos

El análisis de los riesgos emergentes nos permite establecer los focos de supervisión individual y transversal

Mapa de Riesgo 2019



En Riesgo Operativo nuestra misión es liderar los planes que conduzcan al sector financiero a los más altos niveles de madurez de resiliencia operativa



Ciberseguridad: se desarrolló la metodología para determinar el riesgo cibernético inherente y para medir la madurez de la gestión de la ciberseguridad, se están formulando recomendaciones que han elevado los estándares.



Colaboración: se ha compartido información de amenazas con entidades vigiladas y superintendencias de otros países, regulación y herramientas para evaluar la ciberseguridad. Con ColCERT y Asobancaria se están desarrollando protocolos para reportar incidentes y comunicaciones con la industria. Con la Alianza del Pacífico y la OEA se está implementando una red continental para compartir información sobre malware.



Continuidad del negocio: se desarrolló la metodología para evaluar el nivel de madurez y se formularon recomendaciones que están siendo implementadas por la industria para aumentar los niveles de resiliencia.



Regulación: se expidió la circular externa 029 de 2018 que requiere capital por RO a los administradores de recursos de terceros, la 005 de 2019 que fija las condiciones para operar en la nube y la 006 de 2019 que fija los estándares para realizar pagos con códigos QR.



Los nuevos retos nos llevaron a fortalecer la Delegatura de Riesgo Operativo y a la creación de grupos especializados de seguimiento:

Ciberseguridad

Fraude

Resiliencia

Innovación

Metodologías

En Prevención de LA/FT, la evaluación del FMI reconoció la fortaleza del sistema financiero supervisado por la SFC.



El FMI destacó:

- ✓ La capacidad que tiene Colombia y en particular el sistema financiero vigilado por la SFC para **identificar y entender** los riesgos de LA/FT, así como para coordinar acciones y políticas en la materia.
- ✓ El sistema financiero colombiano es reconocido como **“confiable”** para la comunidad económica y financiera internacional.
- ✓ Los logros alcanzados por Colombia en el proceso de evaluación demuestran que el país sigue avanzado en el **fortalecimiento de las herramientas jurídicas y técnicas** antilavado, contra la financiación del terrorismo y contra la proliferación de armas de destrucción masiva.

Seguimos avanzado en la supervisión basada en riesgos a través de:

- ✓ La identificación y conocimiento de las actividades vulnerables, que permitan una efectiva inclusión financiera: **minería verde y legal**, **campañas políticas**, proceso de paz, **migrantes**, juegos de suerte y azar, **CBD – THC**, entre otros
- ✓ Creación de modelos de riesgos que le permitan al Supervisor ser predictivo y no reactivo.
- ✓ Permitir la utilización de nuevas tecnologías en la administración y gestión del riesgo, incluyendo varios ejercicios controlados en la Arenera.

En Riesgo de Crédito, se contuvo el deterioro en un entorno de menor dinámica del financiamiento a empresas. La prioridad está en velar por el sano crecimiento de las nuevas originaciones

- Convergencia del crecimiento real de la cartera vencida a su tendencia de largo plazo; entre Ago-2018 y Jun-2019, este indicador pasó de **17,8%** a **1,3%**.
- Desarrollo de **análisis transversales** en productos (libranza) y subsectores económicos (construcción residencial y transporte); permitió **identificar mejores prácticas, fortalecer la gestión de riesgos y su revelación.**
- Actualización permanente de **alertas para identificar proactivamente desviaciones** en la adecuada revelación del riesgo de la cartera comercial.



- Velar por una **sana originación de los nuevos créditos**, especialmente hacia los hogares, en un entorno de menor dinamismo del crédito comercial y menor rentabilidad.
- Profundizar en los **determinantes del sobreendeudamiento**, para generar perfiles de deudores y señales de alerta y gestionarlas oportunamente.
- Continuar con los análisis transversales: tarjeta de crédito, cadena construcción residencial
- Conformación de equipo y plan de trabajo para evaluar sistemáticamente los modelos y metodologías de gestión de riesgos.



Convergencia a estándares internacionales en la medición del riesgo de liquidez y avances en la caracterización del riesgo de tasa de interés de libro bancario; el reto es la gestión del riesgo de mercado ante choques externos



Seguimiento de mercados con el fin de evaluar riesgos emergentes que puedan afectar a las entidades vigiladas:

- ✓ Medición del impacto de salida de extranjeros del mercado local de deuda pública, elaboración del mapa de liquidez de sistema financiero.
- ✓ Fortalecimiento del análisis de mercados financieros internacionales y locales.

Gestión de Riesgo de liquidez

- ✓ Convergencia a Basilea III: Implementación y supervisión de la segmentación del factor de retiro neto de depósitos a la vista para el cálculo del IRL (Circular 009 de 2018).
- ✓ Análisis de concentración de adherentes y medición de su impacto en la liquidez de los fondos de inversión colectiva abiertos.
- ✓ Análisis de la gestión de riesgo de liquidez de los Fondos de Pensiones Voluntarias.

Gestión de Riesgo de Mercado

- ✓ Circular 036 de 2018: expedición e implementación de la incorporación de CDS's en el cálculo del valor en riesgo regulatorio.
- ✓ Avances en la caracterización de la gestión del riesgo de tasa de interés de libro bancario de establecimientos de crédito.

2

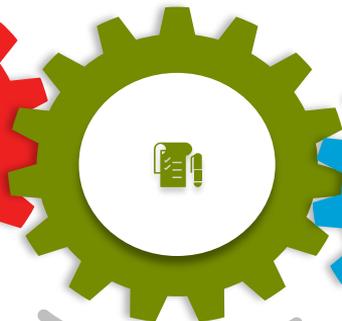
Conglomerados financieros

Reconocimiento de estructuras más complejas: conglomerados financieros Ley 1870 de 2017

Define conglomerado financiero



Señala los instrumentos de intervención del Gobierno: gestión de riesgos, capital, límites de exposición, conflictos de interés con vinculados



Establece el marco de acción respecto de los holdings financieros del exterior



Define holding financiero y establece el ámbito de supervisión



Señala las facultades de la SFC frente a los conglomerados financieros



La ley de conglomerados financieros dio mayores herramientas a la SFC para supervisar estructuras más complejas del sistema financiero

Autorización previa de las **inversiones de capital** en entidades financieras.

 Febrero 6 de 2019.



Requerir al holding financiero **cambios en la estructura** del conglomerado financiero.

 Febrero 6 de 2019.

Revocar licencia a entidades financieras con holdings extranjeras que no revelan información para fines de supervisión.

 Mayo 6 de 2019*.

Requerir información y realizar procesos de inspección (conocimiento integral de la situación del conglomerado financiero).

 Febrero 6 de 2019.

*Previo pronunciamiento favorable del Consejo Asesor.

Facultades de intervención otorgadas por la ley al Gobierno respecto de los conglomerados financieros

Marco de Gestión de Riesgos que incluye:

- Gestión de riesgos del CF.
- Control interno.
- Revelación de información.
- Estándares de gobierno corporativo.

 Junio 21 de 2021.

 Junio 21 de 2021.

Límites de exposición y concentración de riesgos en el conglomerado financiero.

 Febrero 6 de 2020.

 Primer reporte 2T 2020.

Acreditación de **capital adecuado** del conglomerado financiero para cubrir riesgo de **contagio, concentración y estratégico**.

 Noviembre 8 de 2019.

 Primer reporte con corte a 31 de Diciembre de 2019.

Determinación de los vinculados del conglomerado financiero y evaluar las operaciones.

 Febrero 6 de 2020.

 Primer reporte 2T 2020.

Conflictos de interés en el conglomerado financiero y con sus vinculados.

  Febrero 6 2020.

Se identificaron 13 conglomerados financieros a los cuales se aplicará la supervisión de la Ley 1870*

Domiciliados en Colombia (7)

192 entidades supervisadas



Domiciliados en el exterior (6)

39 entidades supervisadas

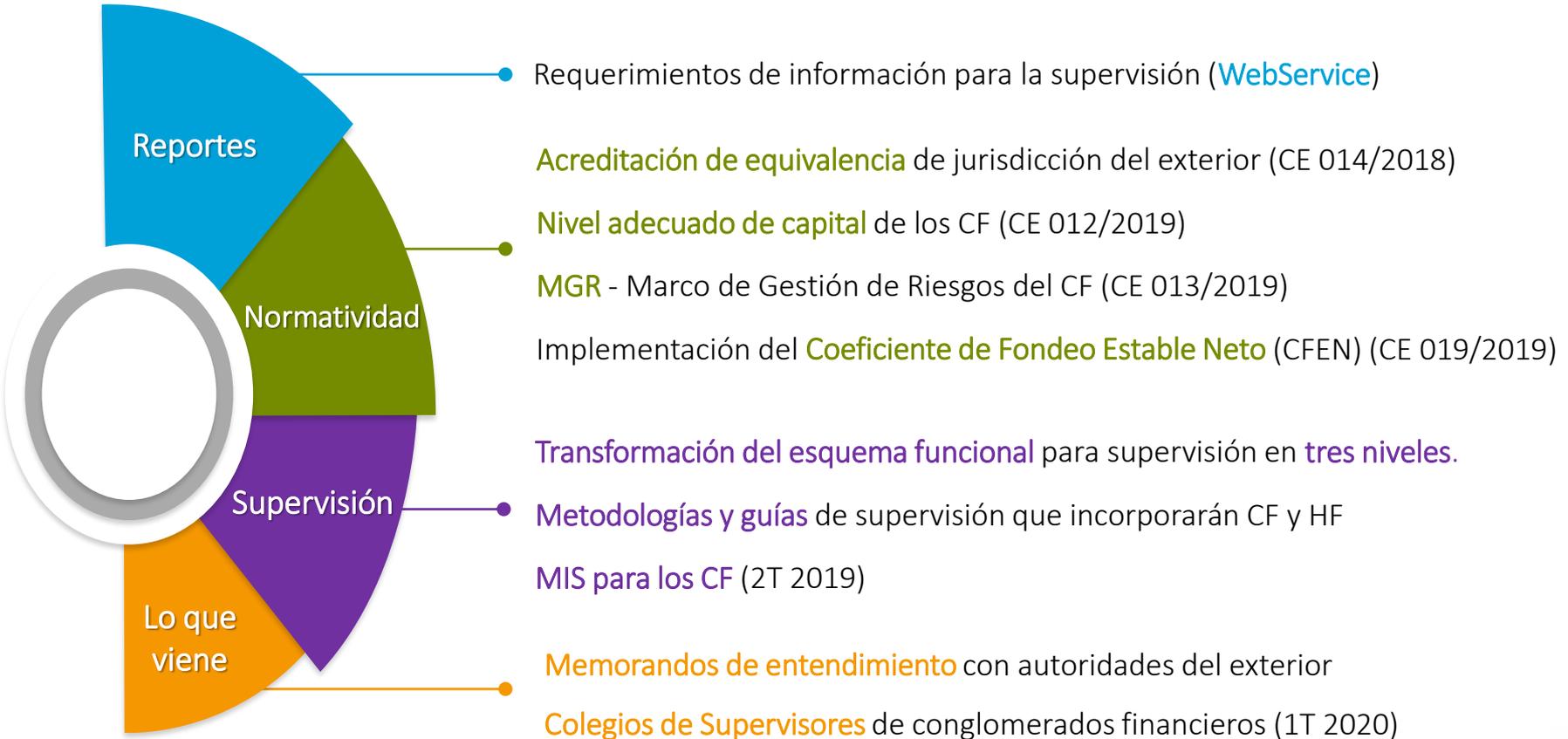


*Acreditación de equivalencia de supervisión

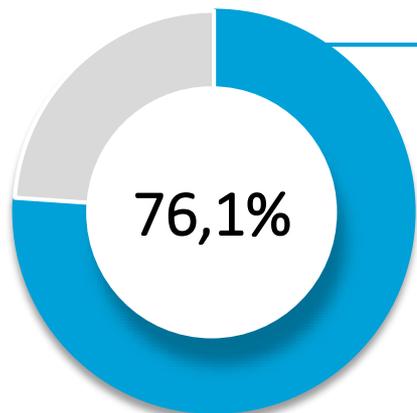
Plazo: 3 meses a partir de la expedición de la resolución

Requisitos: El HF está sometido y da cumplimiento a un régimen de supervisión prudencial, comprensivo y consolidado equivalente a la SFC

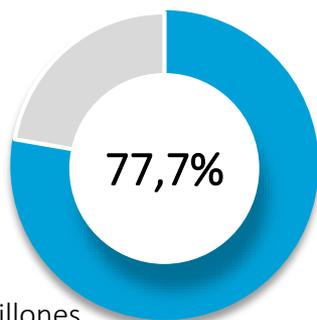
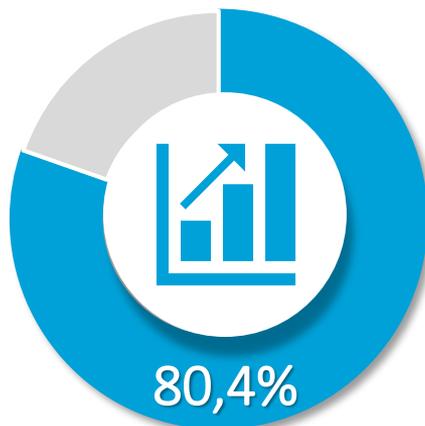
Regulación : ¿en qué estamos?



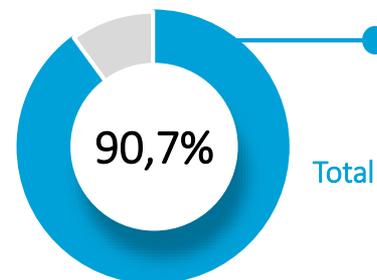
A diciembre 2018, los activos de los conglomerados financieros en Colombia ascendieron a 853.5 billones de pesos (80,5% del Sistema Financiero*)



Total Inversiones: 117.5 billones



Total Depósitos: 497.8 billones



(*) Total de activos financieros consolidados que corresponden a recursos propios.

Fuente: Estados Financieros remitidos por las entidades a la SFC, con corte a diciembre 2018

● CF Nacionales

● CF con holding financiero en el exterior

3

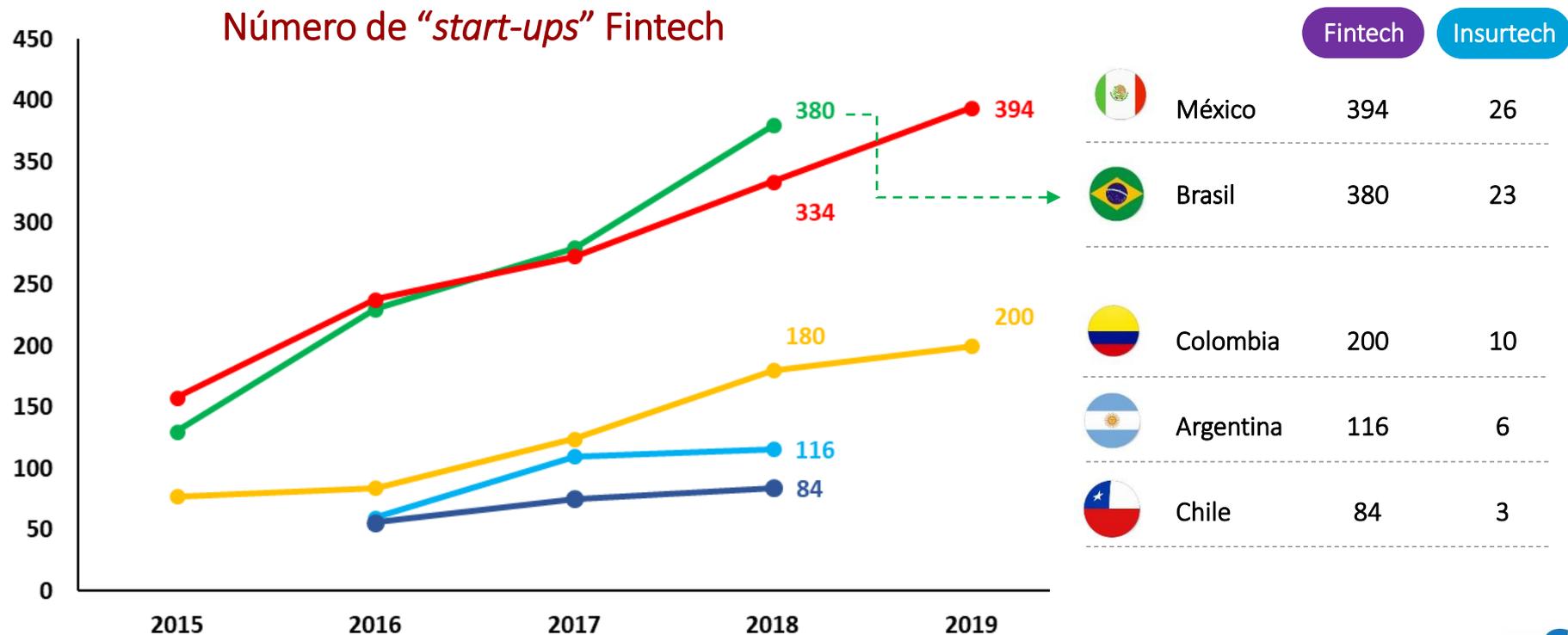
FinTech

innovasfc

Un cambio de paradigma
para la supervisión



El impulso que ha tomado nuestro ecosistema Fintech en la región representa una oportunidad para nuestro sector financiero



Innovasfc se ha convertido en un referente de innovación pública

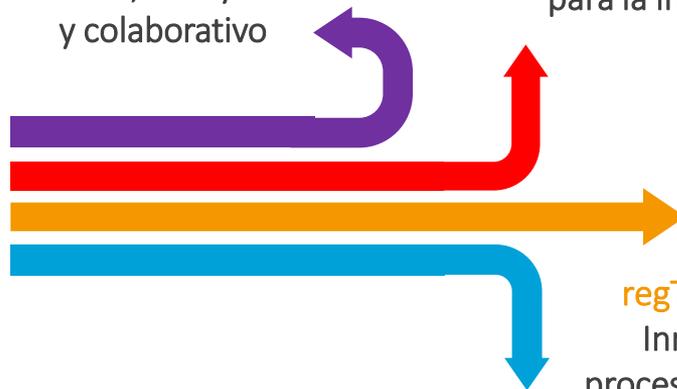


innovasfc

Es un espacio abierto, incluyente y colaborativo

elHub ("oficina de innovación")

Identificación de oportunidades y barreras para la innovación



laArenera ("sandbox")

Facilita la experimentación en un ambiente controlado

regTech/supTech

Innovación de procesos, productos y cultura de supervisión

Nuestro proceso se basa en agilidad y apertura... “lanzarse al agua”



125
Innovadores



18
Solicitudes para testear



5
Pilotos aprobados

Identificación de oportunidades

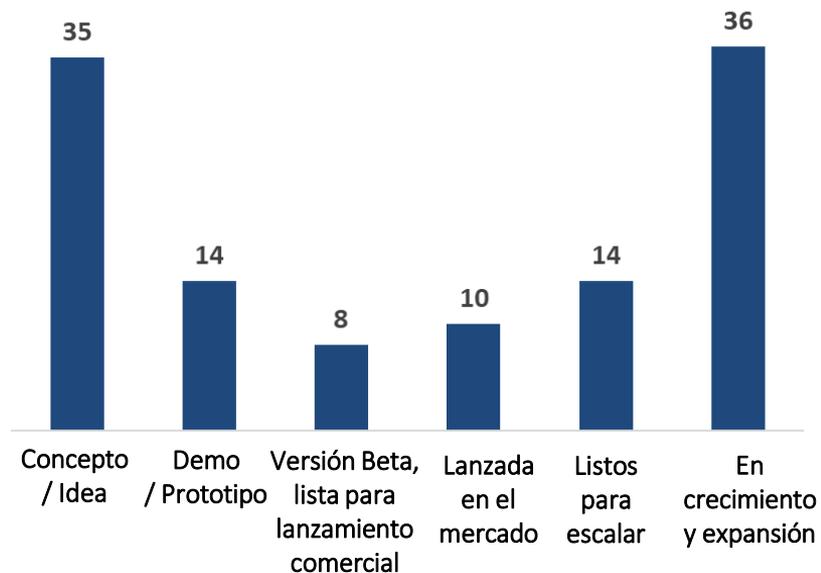
Desarrollo de oportunidades

Captura de oportunidades

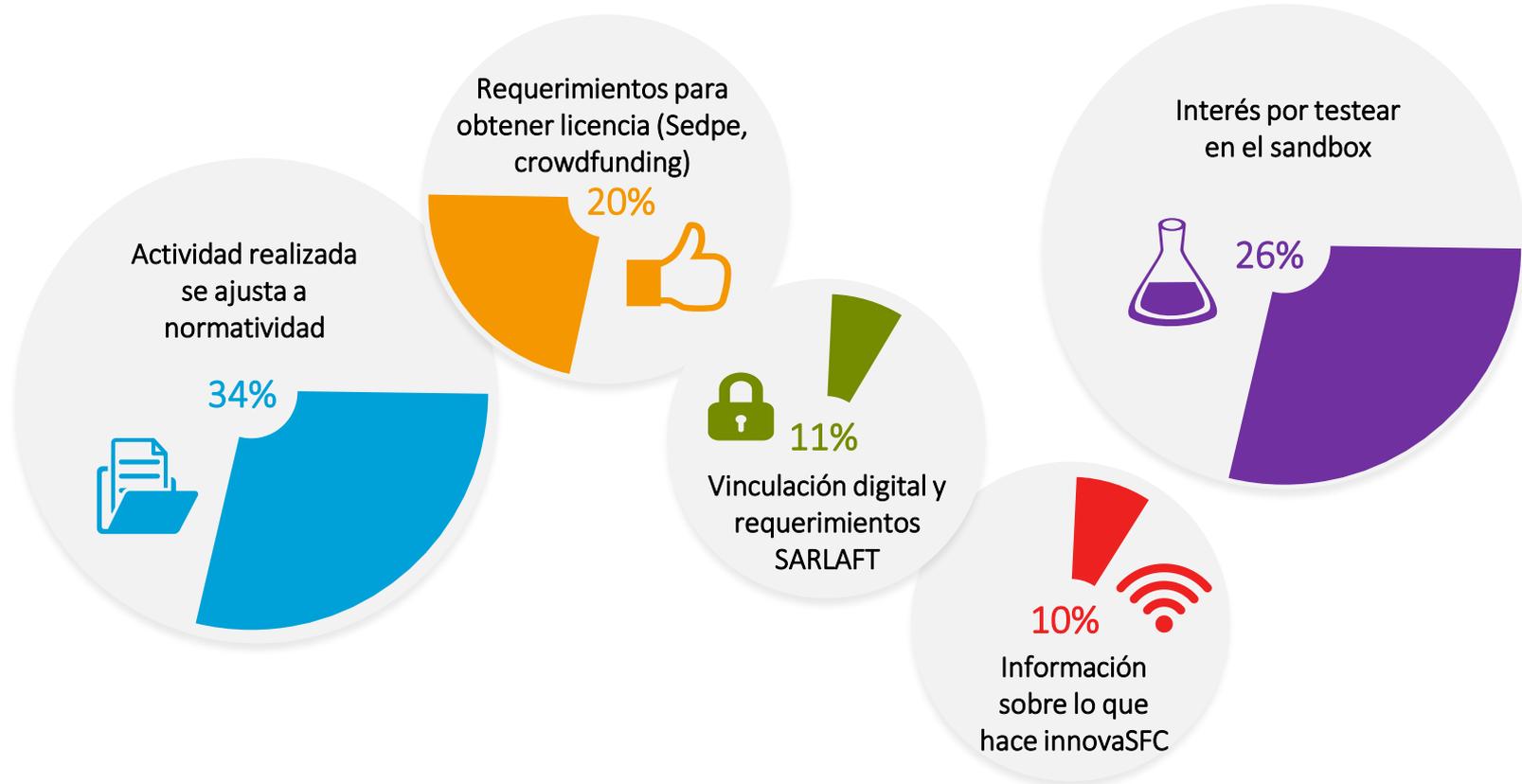
Promoviendo la innovación sostenible y responsable desde innovaSFC

Reuniones solicitadas a elHub

Mayo 2018 - Julio 2019



La apertura de innovaSFC ha servido para ayudar a trazar la hoja de ruta del supervisor... y por qué no... del país



El “Pipeline” de proyectos para testear en la Arenera incluye:



Proyectos aprobados por el Comité de Innovación

- + 2 Fintechs
- + 2 Comisionistas
- + 1 SEDPE
- + 5 Bancos
- + 1 Aseguradora

5



2

Proyectos no aprobados por no cumplir criterios de elegibilidad



Proyectos en proceso de estructuración

8

- Crowdfunding
- Mercado de valores
- Productos de ahorro
- Seguros

5

Manifestaciones de interés – “Pipeline”



Nuestro principal reto es el de continuar derribando barreras para la innovación y motivar un cambio de paradigma

- El **marco regulatorio** es habilitante para la innovación
- Innovación y supervisión sí pueden **coexistir y complementarse**
- La naturaleza no debe ser la de **“supervisión por suspicacia”**



4

Consumidor
financiero

4.1

Protección al consumidor financiero

El consumidor financiero en el centro de nuestra labor

- Desarrollo del **Marco de Supervisión de Conductas** apoyado en la experiencia de autoridades como la FCA (Financial Conduct Authority) y Toronto Centre.
- **Estudios de identificación** de tendencias globales en el marco de protección al consumidor financiero en países como Canadá, Chile y Perú.



- Para dar cumplimiento a los lineamientos gubernamentales y a los objetivos Institucionales a través de la **identificación, valoración e implementación de controles** efectivos.
- Fortalecimiento de la **supervisión enfocada** en los servicios financieros ofrecidos por las **Entidades Vigiladas, Fintechs o Neobancos** para que cumplan con los estándares mínimos para una efectiva Protección del Consumidor Financiero.

Seguimiento al deber de información al consumidor financiero en relación con el Reporte Anual de Costos Totales - RACT



Se adelanta el **seguimiento y supervisión** sobre la remisión de los reportes RACT, Reporte de Crédito de Vivienda y Reporte de Leasing Habitacional.

Solicitud a los **Defensores del Consumidor Financiero (DCF)**, con el propósito de que realizaran el **seguimiento preventivo** sobre el cumplimiento de este **deber de remisión de información**, en los establecimientos de crédito en los cuales ejercen sus funciones.

Se requirió a las entidades para que complementen, aclaren y/o expliquen, cómo están llevando a cabo la remisión de la información, los mecanismos de envío y los planes de acción frente a devoluciones de los respectivos reportes.

Adicionalmente, la SFC **expidió la Carta Circular 21 de 2019** mediante la cual reiteró el deber de las entidades vigiladas de remitir y/o dejar a disposición, durante el primer trimestre del año, la información relacionada con el Reporte Anual de Costos Totales, historia laboral de fondos de pensiones y cesantías, el extracto anual del régimen solidario de prima media con prestación definida, entre otros.

Seguimiento al cumplimiento de Circulares Externas relacionadas con la afectación a los consumidores financieros como consecuencia de los bloqueos en la Vía Panamericana y la Vía al Llano



La SFC estuvo presente en Mocoa con algunas entidades financieras, brindando a los damnificados asesoría personalizada y aclarando inquietudes frente a sus créditos.



Realizó seguimiento al cumplimiento de las medidas excepcionales establecidas en las Circulares Externas 008 y 015 de 2019.



Se le solicitó a las entidades un informe sobre la aplicación de la Circular Externa 008 de 2019, con el propósito de verificar su aplicación y el acceso de los consumidores financieros a las condiciones establecidas en ella.

Revisión ciclo de vida del producto tarjeta de crédito

El proyecto se enfocó en analizar los diferentes aspectos de Protección al Consumidor Financiero en el ciclo de vida del producto tarjeta de crédito, en particular, el suministro de información al consumidor financiero.

Para ello se emprendió la labor de conocer las características del producto en la industria, durante las diferentes etapas de su ciclo de vida (diseño y creación, vinculación, mantenimiento y terminación).



El proyecto facilitó la detección de eventos que afectan al consumidor financiero del producto tarjeta de crédito, frente a los cuales la Delegatura está realizando distintos tipos de actuaciones y seguimientos, entre otros, en los siguientes aspectos:

- **Cláusulas y Prácticas Abusivas** en los reglamentos de tarjeta de crédito.
- **Habeas Data**: autorizaciones para compartir información personal.
- **Información sobre asistencias**.
- Información y **procedimientos de cancelación de tarjeta de crédito**.
- **Gestión** de cobranzas.
- **Información y publicidad** suministrada a los consumidores financieros.
- Gestión de **reclamos**.
- **Recomendaciones** del defensor del consumidor financiero.

Suspender prácticas abusivas como la venta de seguros, productos o servicios no consentidos entre ellos los asociados al producto tarjeta crédito.

Eliminar cláusulas abusivas en los **formatos de autorización de datos personales**. Informar al consumidor financiero de manera clara y suficiente, los **terceros** frente a los que autoriza el tratamiento de sus datos y las **finalidades** para ello.

Abstenerse de modificar unilateralmente los plazos, condiciones, tasas de interés, los productos o servicios pactados.

Establecer mejoras en los **tiempos de atención**.

Capacitar a los asesores frente a la debida información sobre características y condiciones para la colocación de pólizas de seguros.

Brindar información al momento de la venta sobre el producto.

Informar adecuadamente al consumidor financiero cada uno de los pasos y aspectos necesarios para la cancelación de la tarjeta de crédito.

Órdenes administrativas expedidas

Actividades de supervisión de protección al consumidor financiero y conductas de mercado

La Delegatura para Protección al Consumidor Financiero y Transparencia realizó 7 visitas de inspección para verificar:

- **Riesgos** asociados a productos financieros.
- **Cumplimiento** de las normas de protección al consumidor financiero, suministro de información al consumidor financiero, habeas data, publicidad, servicio al ciudadano y gobierno corporativo.

Análisis de las quejas de los consumidores financieros con el fin detectar y evitar que se incurra en prácticas calificadas como abusivas.



Revisión de los reglamentos de tarjeta de crédito con el fin de identificar la presencia de cláusulas abusivas.

Órdenes de suspensión en relación con la práctica abusiva de no entregar a los clientes información clara, completa y oportuna, sobre los términos bajo los cuales opera el beneficio de asistencia en viajes, ofrecido por la vinculación a través de una tarjeta de crédito.

Actividades de supervisión de protección al consumidor financiero y conductas de mercado

Monitoreo

1

Seguimiento de los mercados de acuerdo con las políticas y directrices de la Delegatura de Protección al Consumidor Financiero y Transparencia.

Visitas de inspección

2

Verificación de riesgos asociados a un producto financiero, en cumplimiento de las normas de protección al consumidor financiero:

1. Habeas Data
2. Servicio al ciudadano
3. Ciclo de producto (gobernanza)
4. Cultura ética (conductas)

Órdenes y recomendaciones

3

- Recaudo del material probatorio
- Identificación tipología de la conducta inicialmente identificada en la etapa de análisis.
- Tipología descrita en la guía de apoyo investigación de conductas que está en proyecto.
- Elaboración del informe de inspección y la elaboración de la propuesta de medida administrativa.

- Mercado de valores
- Mercado de divisas
- Bolsa Mercantil
- Entidades bancarias
- Aseguradoras
- Fiduciarias

Educación financiera

Actividades Especiales



Visita por parte de universidades, institutos técnicos, colegios, consultorios jurídicos y entidades públicas que recibieron capacitación, **contacto directo e información de primera mano** sobre el sistema financiero y el mercado de valores de nuestro país.



Charlas Institucionales

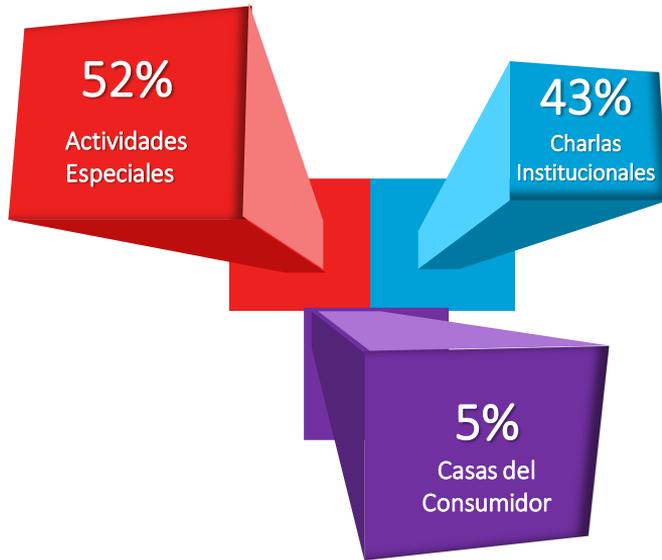
Nuestros capacitados recibieron información sobre las principales temáticas asociadas a los sectores financiero, bursátil, asegurador, pensional y demás supervisadas por la SFC, que les brindó herramientas para la toma de **decisiones asertivas**.



Red Nacional de Protección al Consumidor

Con este acompañamiento se ha evidenciado que es importante **el apoyo en la atención** al usuario que se acerca a la Red por inconformidades que son competencia de la SFC.

Educación financiera



Con las diferentes estrategias de Educación financiera impactamos a 7.735 ciudadanos.

Actividades especiales 4.032 personas de universidades, colegios, consultorios jurídicos y entidades privadas capacitados en nuestras visitas programadas.

Charlas institucionales 3.353 consumidores financieros capacitados en nuestras charlas institucionales.

Casas del Consumidor 350 usuarios en 6 ciudades principales del territorio nacional y 8 localidades en Bogotá.

Otras actividades de Educación Financiera

Capacitación a **350 funcionarios** de seis Casas del Consumidor de las ciudades de **Pasto, Villavicencio, Bucaramanga, Armenia, Popayán y San Andres**. En Bogotá, en las localidades de **Rafael Uribe Uribe, Puente Aranda, Fontibón, Tunjuelito, Kennedy y Usaquén** sobre las competencias de la SFC y algunos aspectos fundamentales de la Protección al Consumidor Financiero.



En conjunto con la Delegatura para Funciones Jurisdiccionales, se desarrollaron **13 seminarios** en las universidades Externado, Sergio Arboleda, Nacional, Rosario, Central, Bosque y el Colegio Mayor de Cundinamarca, para orientar a los estudiantes de los consultorios jurídicos en temas como la **Ley 1328 de 2009** y la **Acción de Protección al Consumidor**.

La SFC desarrolló en el municipio de Mocoa (Putumayo) una **jornada de facilitación en materia crediticia para los damnificados de la avalancha**; nos acompañaron diferentes entidades financieras para la atención a los usuarios.



Otras actividades de Educación Financiera



Foros virtuales

Pensados con el fin de generar espacios y canales de información para los consumidores financieros que les permita tener un mayor conocimiento sobre sus derechos, deberes y respecto de los productos que les ofrece el sistema financiero.

sfc Foro Virtual No. 1 de 2019

La Superintendencia Financiera tiene el gusto de invitarlo a participar en el Foro Virtual

Cesantías
¿Cómo aprovecharlas al máximo?

Viernes 8 de febrero de 2019
De 10 a.m. a 12 m.





Este espacio virtual permitirá intercambiar información con el fin de que los participantes puedan indagar y conocer temas relacionados con las Cesantías, buscando que cuente con el conocimiento suficiente para obtener el máximo beneficio en su utilización.

Brindar elementos que orienten al Consumidor Financiero en la adquisición y utilización de los servicios relacionados con las Cesantías.

Global Money Week

La organización Child and Youth Finance International, la Fundación Plan en calidad de líder organizador colombiano y la SFC celebraron la **Semana Mundial de la Educación Financiera - GLOBAL MONEY WEEK**, entre el martes 26 y el sábado 30 de marzo de 2019.

Dando cumplimiento a los objetivos campaña anual, se desarrollaron diferentes actividades enfocadas en **aprender a manejar el dinero sabiamente, ahorrar para el futuro y generar ingresos**.

La SFC aportó un alto impacto a nivel nacional con un total de **35 actividades**, en alianza con **31 instituciones a nivel nacional**, generando así un alcance a **5.415 personas**.



Semana del Inversionista Octubre de 2018

Actividades

Se desarrollaron **23** actividades, a través de charlas, conferencias, conversatorios, paneles de discusión, seminarios, foros, juegos



Educación Financiera



Temáticas

- ✓ **Derechos y deberes** al adquirir un producto o servicio financiero
- ✓ Funcionamiento de la **financiación colaborativa** (Crowdfunding)
- ✓ E-trading
- ✓ Principios de **inversión responsable**

Objetivo

- ✓ **Entendimiento** de los temas en materia de protección y educación en el mercado de valores.
- ✓ Productos que operan a través de las **tecnologías de la información**.
- ✓ “¿Cuáles son los **nuevos modelos** de las tecnologías de la información para la negociación en los mercados de activos financieros”.

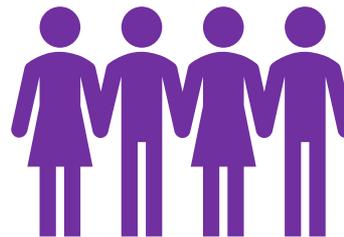
Atención de quejas contra entidades vigiladas

Instancias de protección al consumidor para resolver problemas entre consumidores y el sistema financiero

Del 1 de Agosto 2018 al 31 de Julio 2019 se recibieron en la SFC, **84.580** quejas contra las entidades vigiladas, de las cuales un total de **80.189** fueron resueltas.



El **48%** de las quejas resueltas corresponden a quejas atendidas por las entidades vigiladas a favor del consumidor financiero.



“No se deje engañar ... de eso tan bueno no dan tanto”

Jornadas de prevención del ejercicio ilegal



13 Jornadas de prevención

En las ciudades de Girardot,
Villavicencio, Zipaquirá,
Duitama, Palmira, Valledupar,
Barranquilla, Sabaneta,
Buenaventura, Cartagena,
Bogotá, Quibdó, Facatativá.

Asistencia aproximada de 700
ciudadanos

13 Charlas académicas de prevención
51 Entrevistas en medios comunicación

Captación ilegal de dineros

Concepto	Periodo		Total
	01-Ago al 31-Dic-2018	01-Ene al 31-Jul-2019	
Investigación extra-situ	14	20	34
Visitas realizadas	19	20	39
Medidas administrativas contra ejercicio ilegal de actividades financieras*	-	6	6

*5 Medidas y 1 Recomendación

Acciones preventivas frente a la actividad ilegal

Comunicados de Prensa (página web SFC)		
Tipo comunicado	ago-dic-2018	ene-jul-2019
Alertas sobre falsas entidades vigiladas por la SFC*	8	16
Publicación de correos en los cuales se solicita al público que suministre sus “datos personales y financieros” como requisito para recibir supuestas donaciones, herencias, loterías y premios.	13	14
Advertencias por esquemas piramidales	-	1
Advertencias por suplantación	-	2
Advertencias al público sobre firmas que no están autorizadas para ofrecer o promover productos y servicios del sector financiero o del mercado de valores en Colombia.	1	1
Total	22	34
Total General	56	

** En la página web institucional, link: “Consumidor Financiero/Información General/ Información y Educación al Consumidor Financiero/ Así lo pueden engañar”.

Solicitudes de información atendidas por actividad financiera ilegal

Trámites	Ago-dic-2018	Ene-jul-2019	Total
Solicitudes de información de particulares, Fiscalía y Otras Autoridades	3.416	1.347	4.763

Gestión contra la actividad financiera ilegal

Colaboración con autoridades (Ago. 2018 - Jul. 2019)

Concepto	Total
Nombramiento peritos	12
Citación testimonios	6

Medidas y procesos de supervisión en materia de integridad y conductas del mercado Agosto 2018 – Julio 2019

Integridad y conducta del mercado

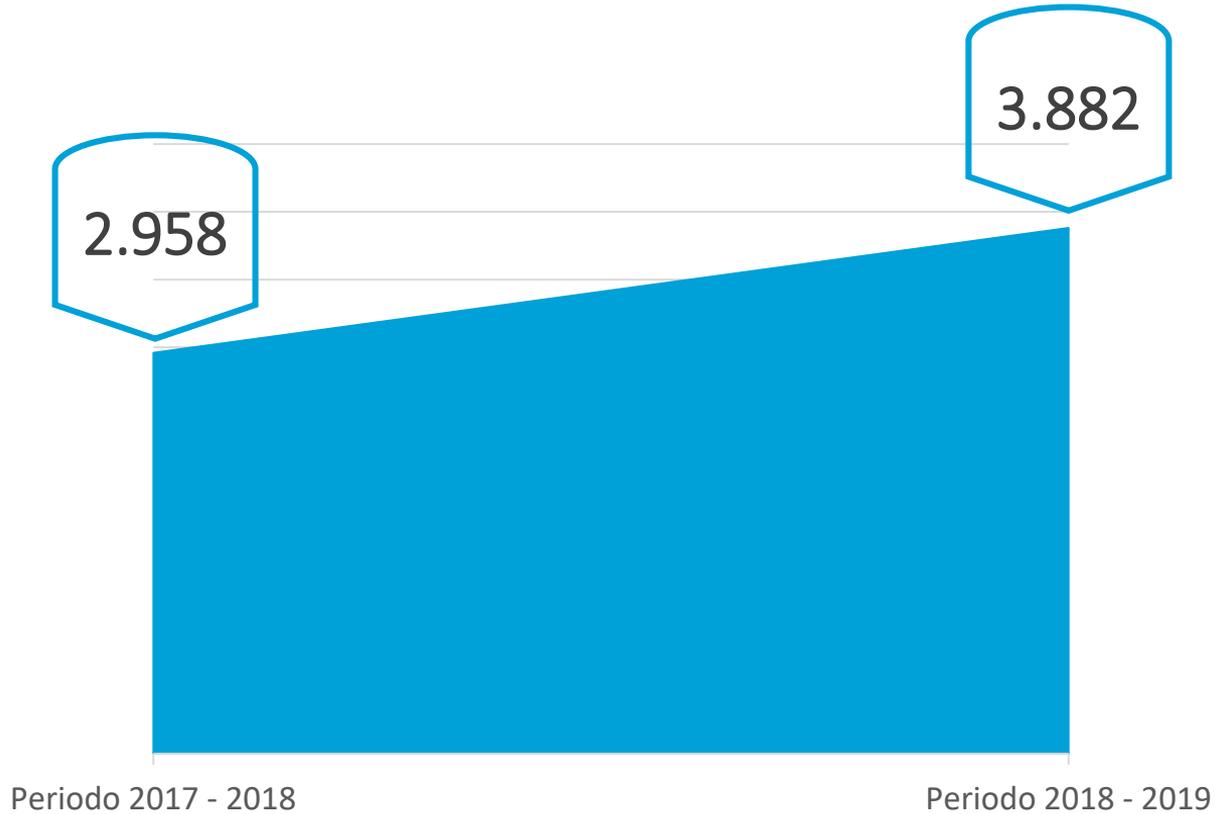


* Orden Administrativa radicada por la Dirección de Protección y Delegatura para Intermediarios Financieros

4.2

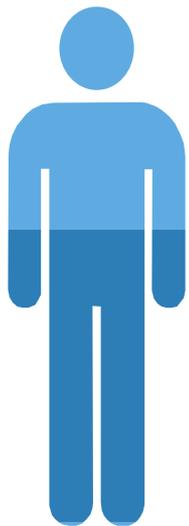
Funciones jurisdiccionales

Número de demandas recibidas



Total demandas presentadas entre el 01 de Agosto de 2018 al 31 de Julio de 2019: 3.882

Distribución de las demandas recibidas



54%

Masculino (2.083)



39%

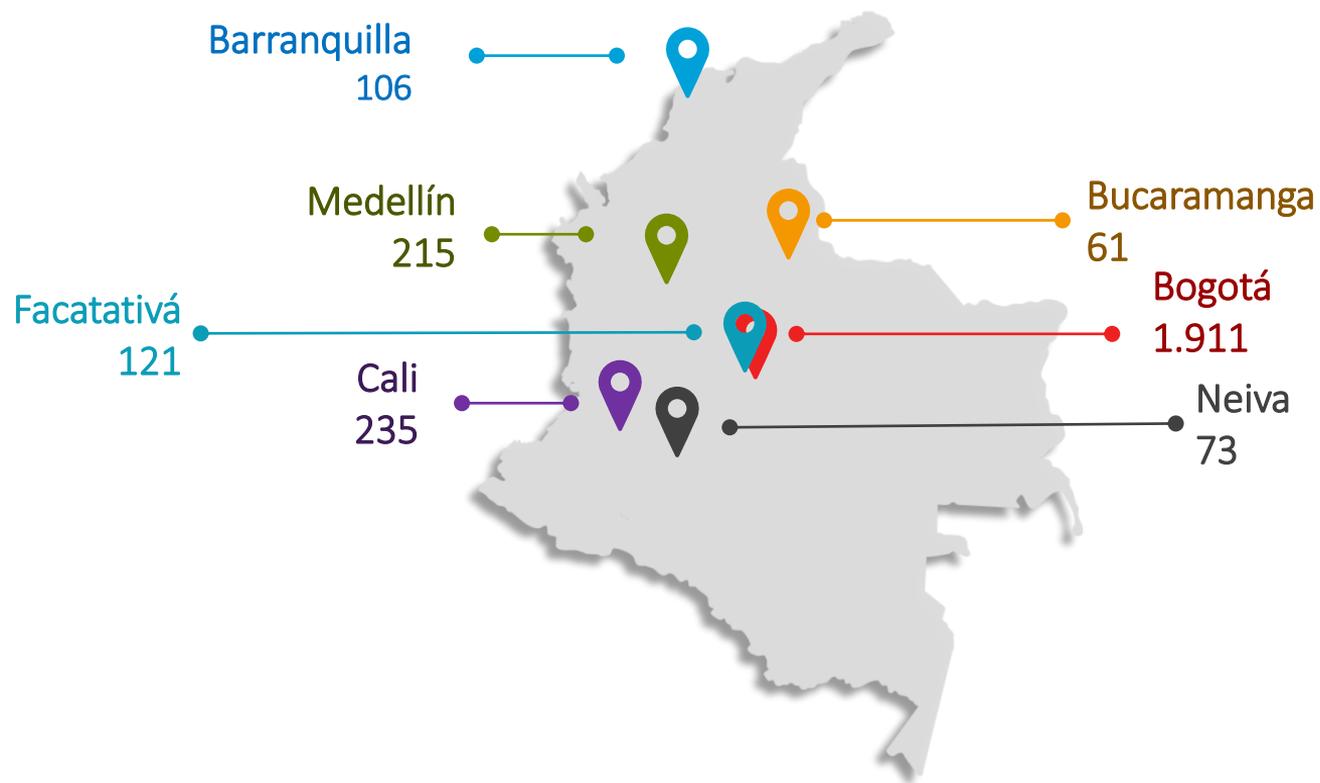
Femenino (1.516)



7%

Personas jurídicas (283)

Ciudades desde donde los consumidores presentan el mayor número de demandas...



Resto del país : 1.153

...pero no sólo desde Colombia



Medio de recibido de la demanda en la Superintendencia Financiera

32%

1264



Presencial

28%

1078



Internet

40%

1540



Correo físico

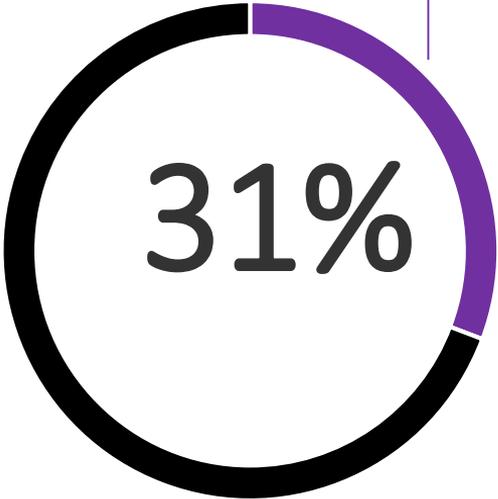
de los cuales hacen parte las remitidas por la SIC por temas de competencia

Controversias finalizadas



A favor de los consumidores
(1.146)

Negando pretensiones
(509)



Jornadas de conciliación

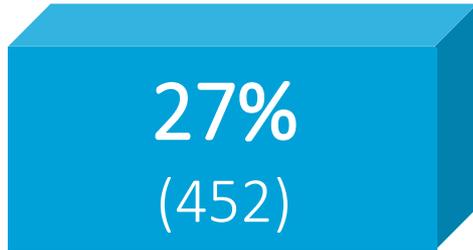
En el periodo se realizaron 145 jornadas de conciliación cuyo resultado fue:



* 61 procesos fueron conciliados, desistidos o transados después de fallida la etapa de conciliación

Demandas presentadas entre el 01 de Agosto de 2018 al 31 de Julio de 2019

Procesos terminados con sentencia

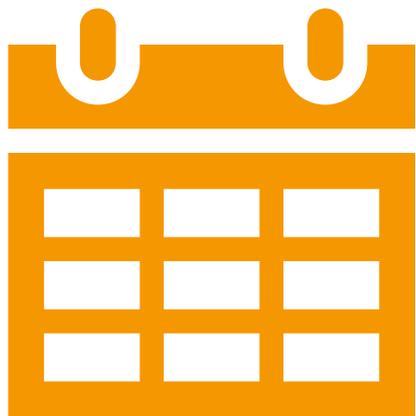


Sentencia Oralidad



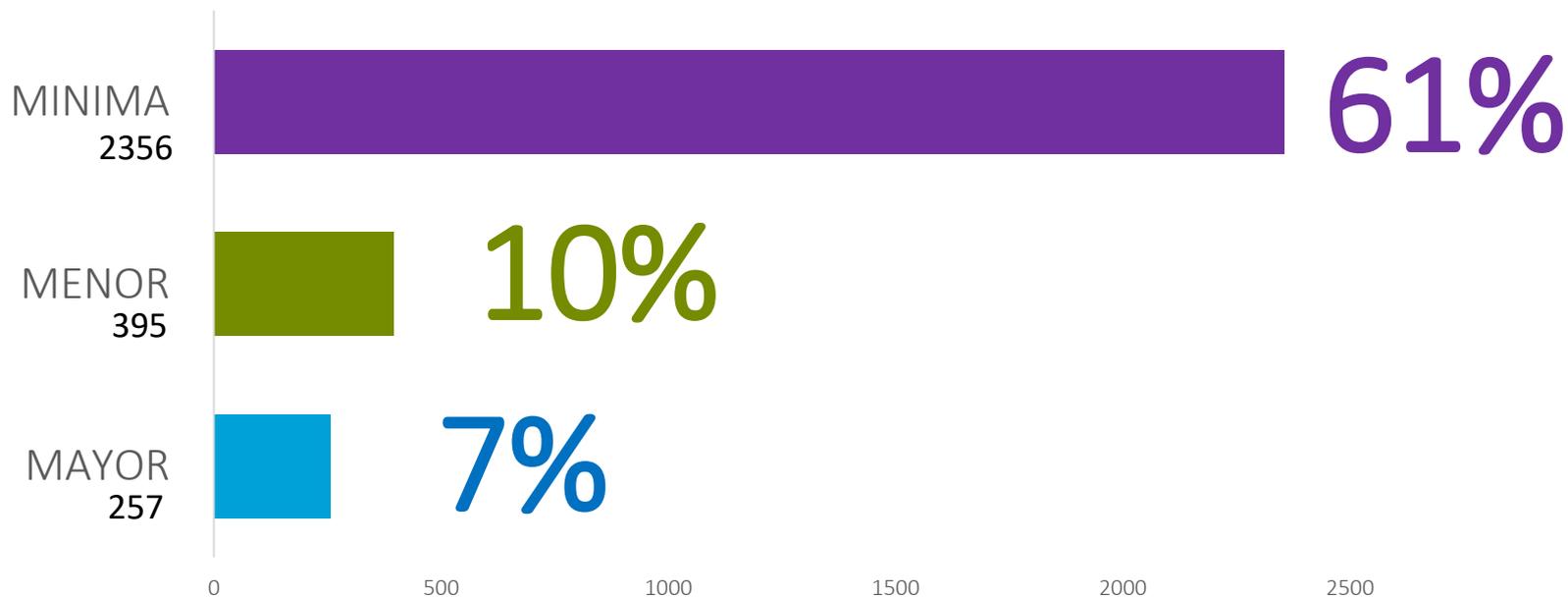
Sentencia Escrita

La delegatura en promedio se demora 238 días para resolver pero los tiempos varían dependiendo de la terminación del proceso



Tiempo promedio duración demandas	Días calendario
En audiencia.	301
Procesos terminados en conciliación desistimiento y transacción.	221
Procesos finalizados con sentencia escrita.	187

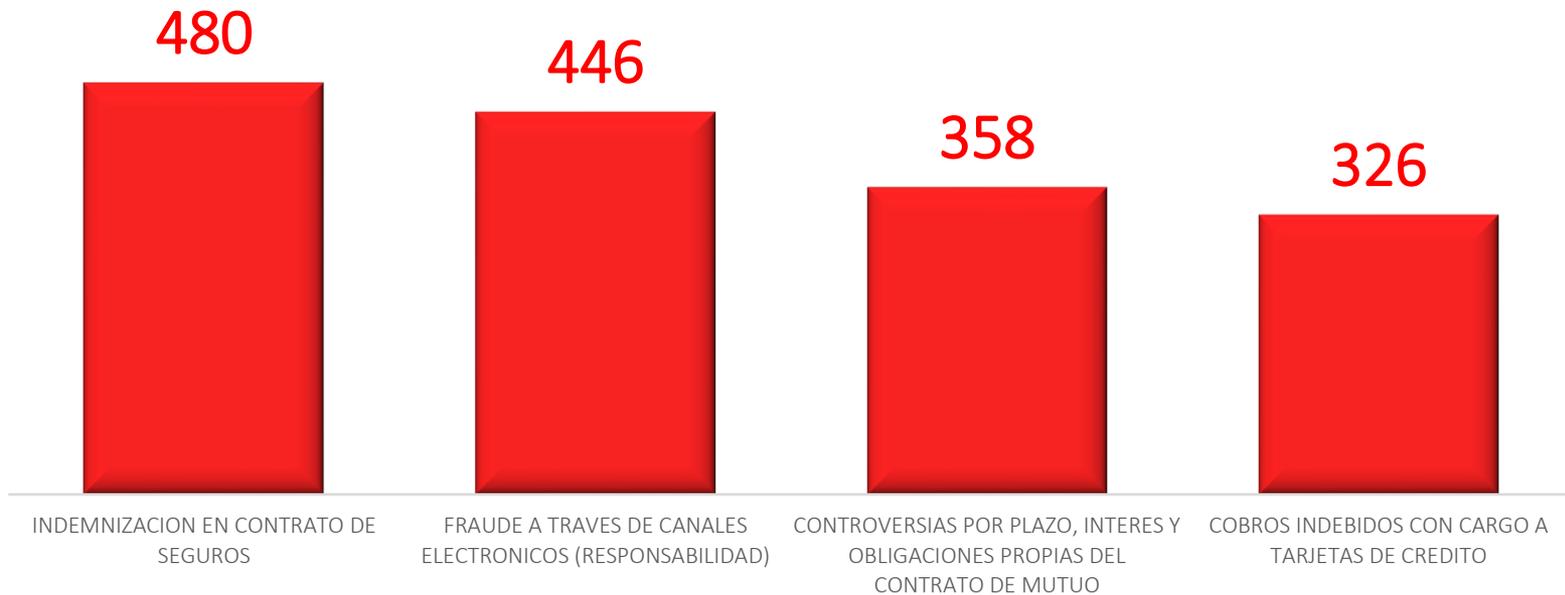
Proceso clasificados por cuantía



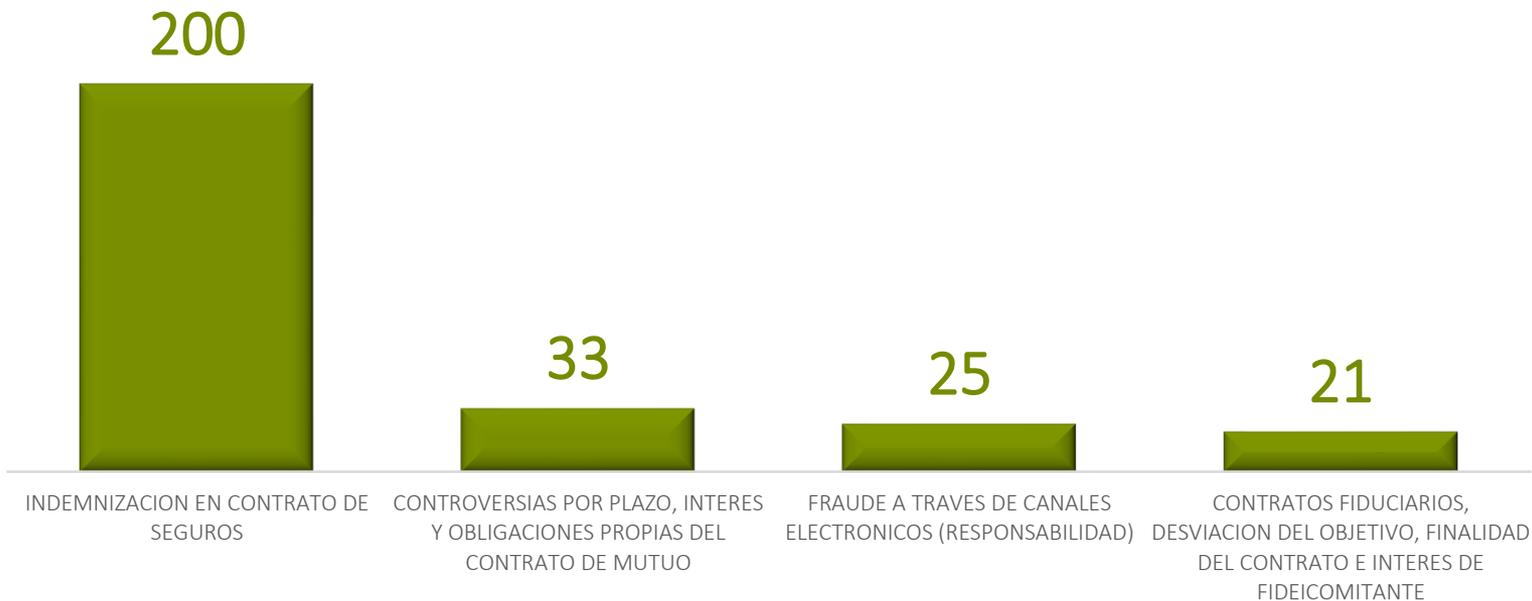
Mínima < \$33.124.640	Menor >= \$33.124.640 y <= \$124.217.400	Mayor > \$124.217.400
--------------------------	--	--------------------------

El 22% restante corresponde a las 874 demandas presentadas de Sin Cuantía

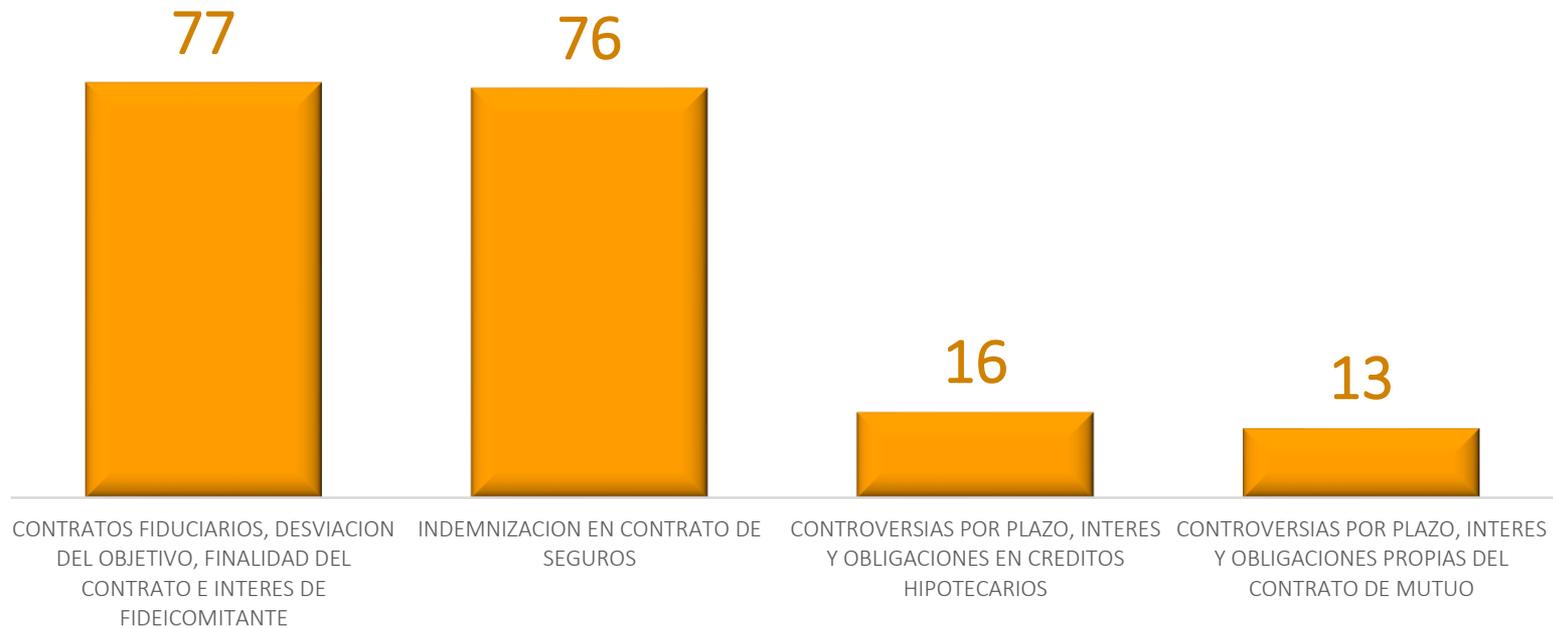
Los cuatro (4) temas más relevantes MÍNIMA cuantía



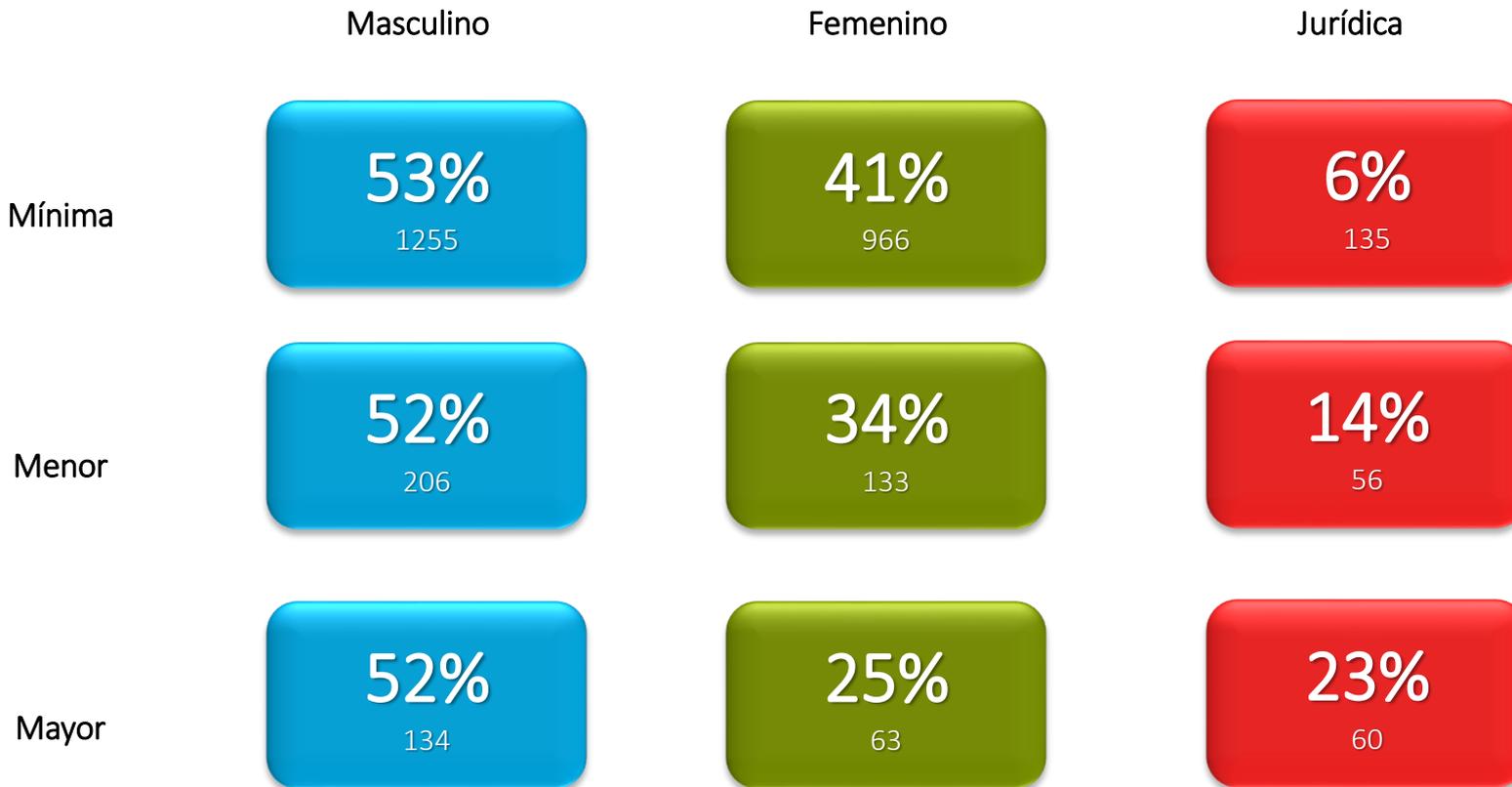
Los cuatro (4) temas más relevantes MENOR cuantía



Los cuatro (4) temas más relevantes MAYOR cuantía



Demandas presentadas por género y cuantía

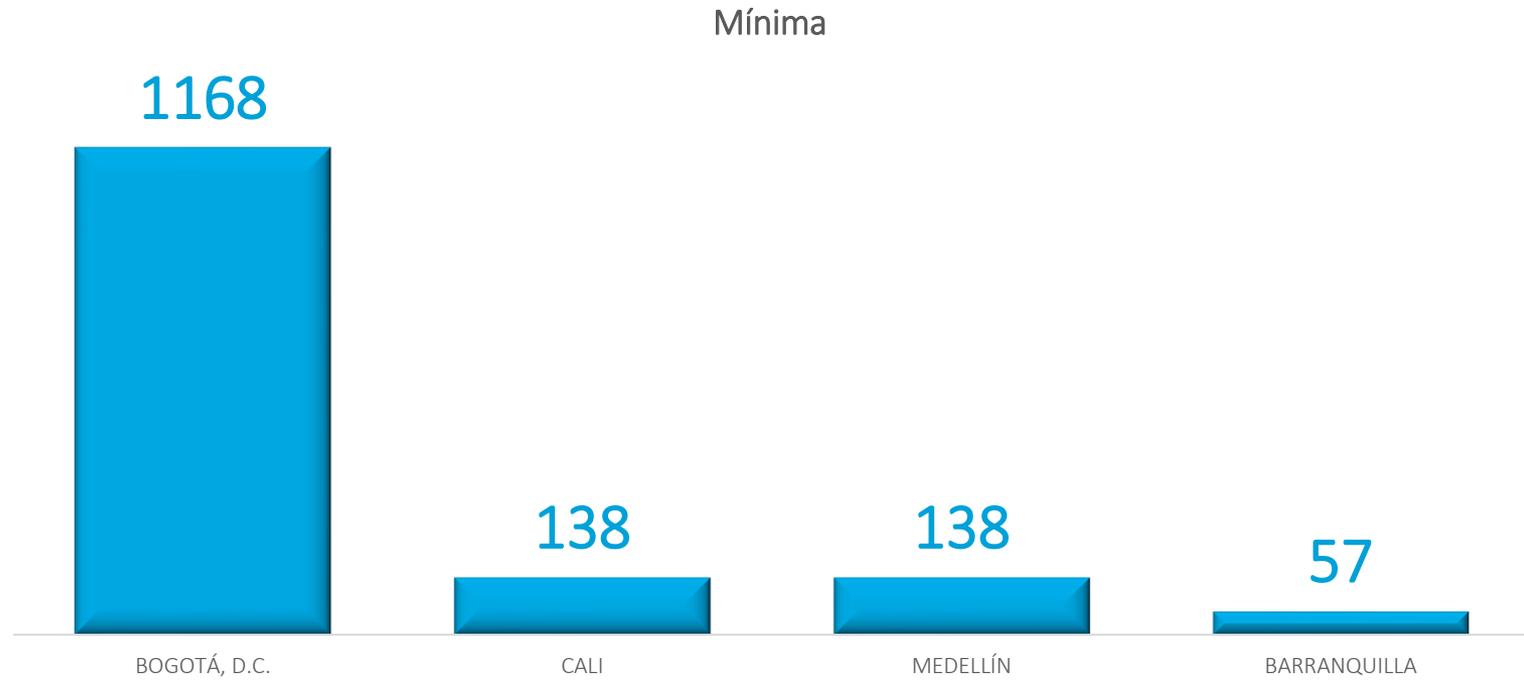


Total demandas presentadas en el período por Mínima Menor y Mayor: 3.008

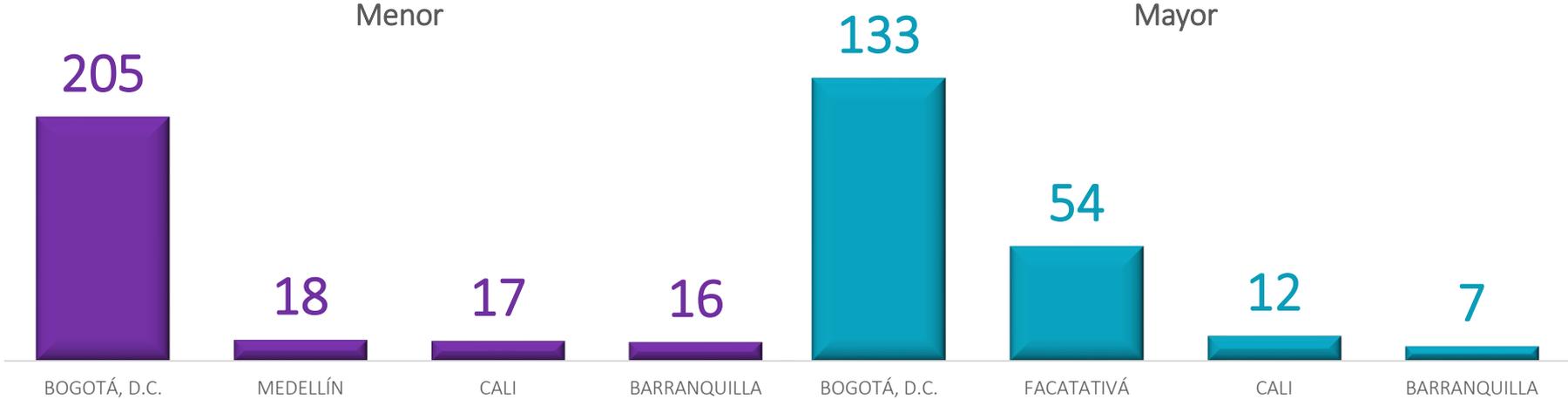
Sin Cuantía: 874

Demandas presentadas entre el 01 de Agosto de 2018 al 31 de Julio de 2019

Las cuatro(4) ciudades con mayor número de demandas de MÍNIMA cuantía



Las cuatro (4) ciudades con mayor número de demandas de Menor y Mayor cuantía



5

Gestión
institucional
de la
Entidad

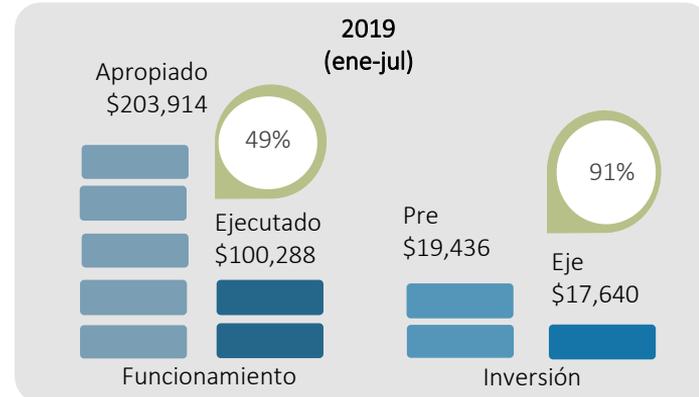
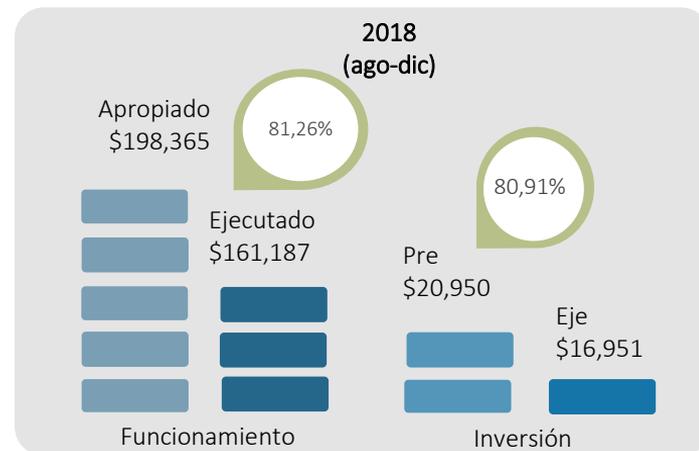
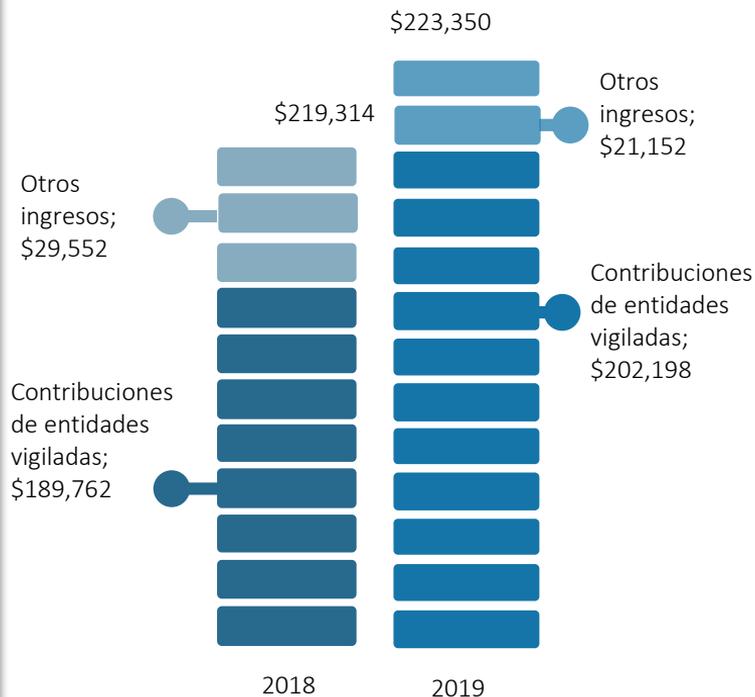
5.1

Gestión
presupuestal

Gestión presupuestal

Presupuesto / Financiamiento:

Valores en millones de pesos



5.2

Servicios al
ciudadano

Servicio al ciudadano



Adecuación de las instalaciones de forma **inclusivo**, mejorando la **experiencia** de los ciudadanos.

94% de Satisfacción de los usuarios frente a los servicios prestados por la Superfinanciera.

31 Conjuntos de datos abiertos, publicados en la plataforma del estado datos.gov.co, facilitando el acceso a los usuarios a través de formatos sin licenciamiento.

Aplicación de la Metodología Autogestionada para el Mejoramiento del sistema de Servicio al Ciudadano.

ASISTEC

Adopción de buenas practicas del Departamento Nacional de Planeación en **Lenguaje Claro**.

5.3

Gobierno
Digital

Gobierno Digital

Ciudadanía (Ciudadanos digitales)

- Los ciudadanos accederán a un único portal web donde podrán consumir los productos y servicios ofrecidos la Superfinanciera (Sede Electrónica).
- Se inicio con la ejecución del plan para llevar varios servicios dentro de la plataforma gov.co

Organizando la casa (Arquitectura)

- Se han realizado pilotos en temas como Procesamiento de Lenguaje Natural para la clasificación de quejas, Blockchain, Robots para la automatización de procesos repetitivos, entre otros.
- Participación en proyectos estratégicos tendientes a la Gestión del Conocimiento, fortalecimiento de la explotación de los datos y la innovación como motor de transformación.

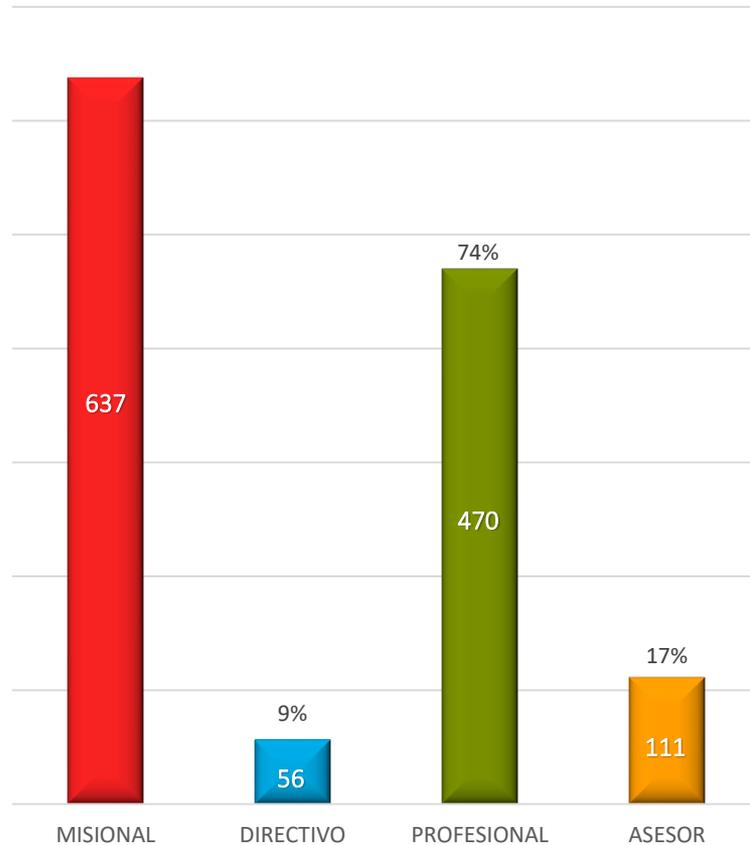
Confianza (Seguridad de la información)

- Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI).
- Implementación del protocolo IPv6, portal web totalmente funcional en IPv4 e IPv6, y pruebas exitosas con sistemas de información específicos (IPv6).

5.4

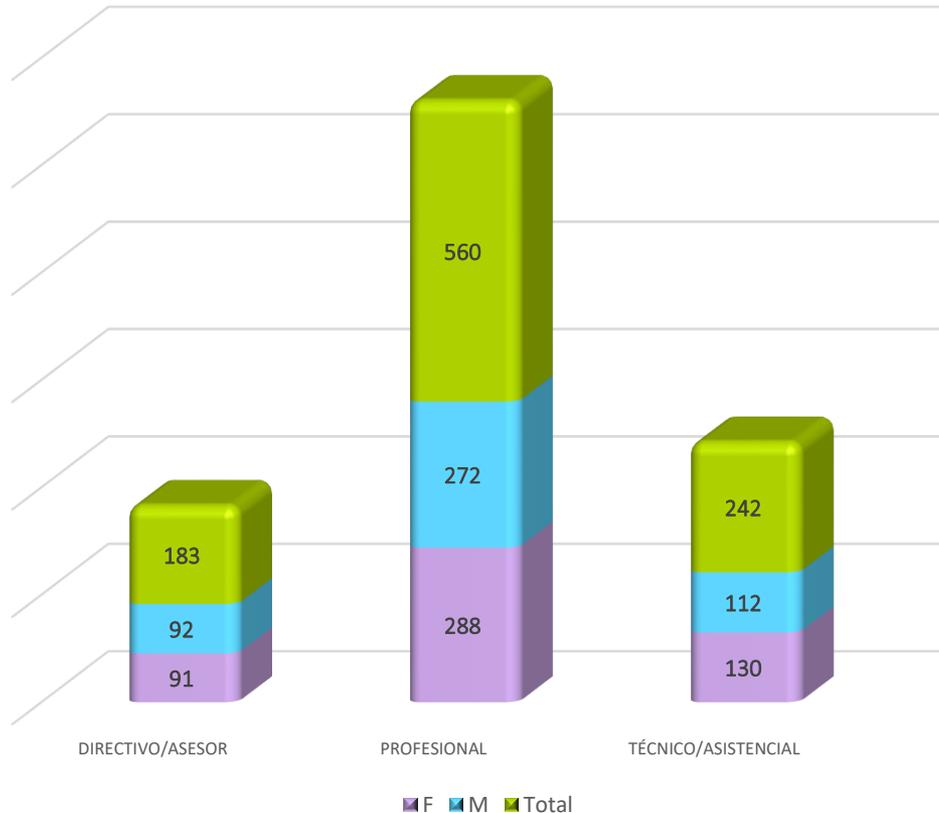
Gestión del
talento
humano

Planta de personal



La SFC cuenta con personal especializado y calificado para desarrollar su función misional.

Equidad de género

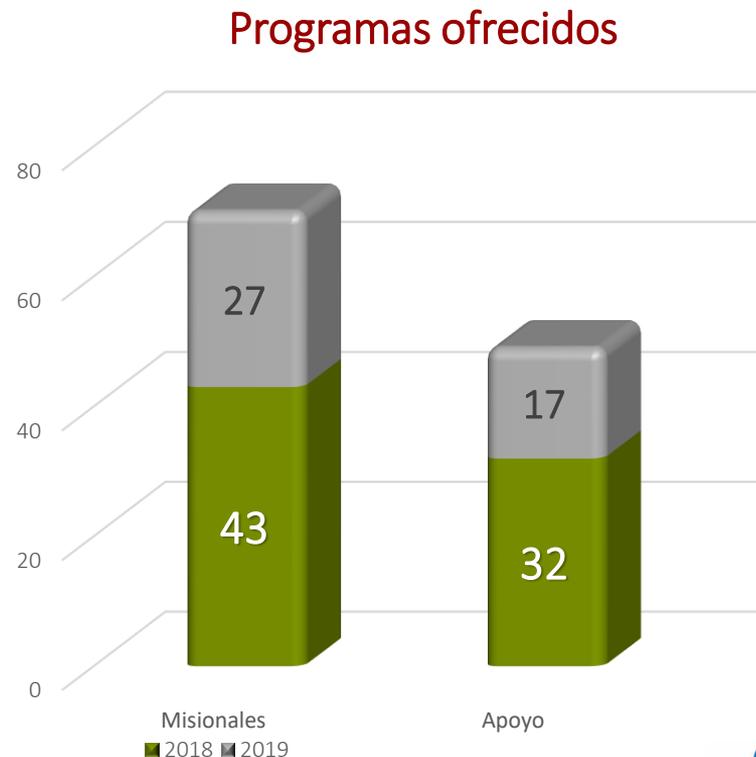


91 mujeres en posiciones de liderazgo;
50% del total de cargos directivos y asesor en la entidad.

En total, las mujeres representan el **52%** del total de la planta de la Superintendencia Financiera

Invertimos en fortalecer nuestro talento

Hemos fortalecido la formación y competencias del **96%** de la planta de la entidad, **970** funcionarios en **119** programas de formación y una inversión total de **\$900** millones



5.5

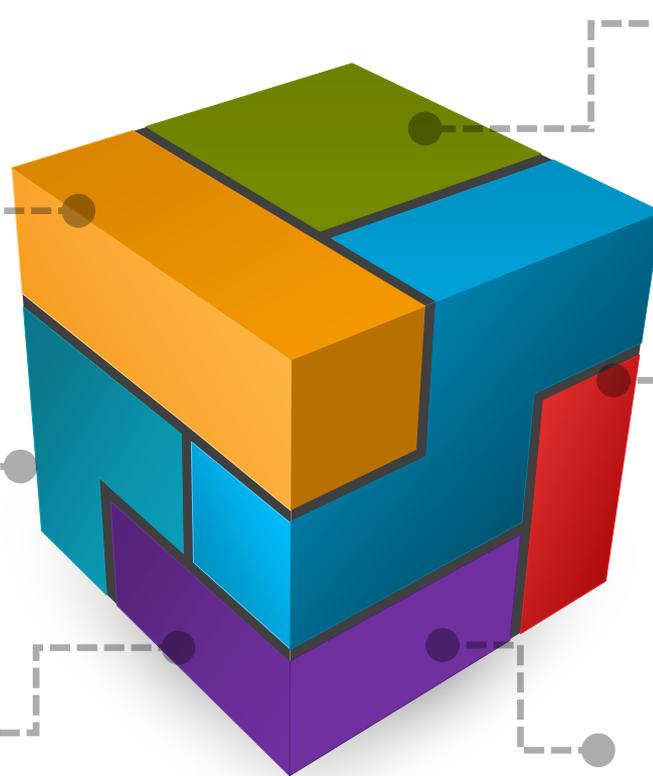
Austeridad del
gasto

Austeridad del gasto - Directiva presidencial 09 2018

Publicaciones en medios
(Únicamente las publicaciones exigidas por Ley).

Combustible (Galones autorizados mensual: 768, consumo Promedio mensual: 753 galones - ahorro 1,99%).

Papelería (Ago-dic 2018 vs. ene- jul 2019: 20% ahorro de papel) - Promover el uso de medios electrónicos.



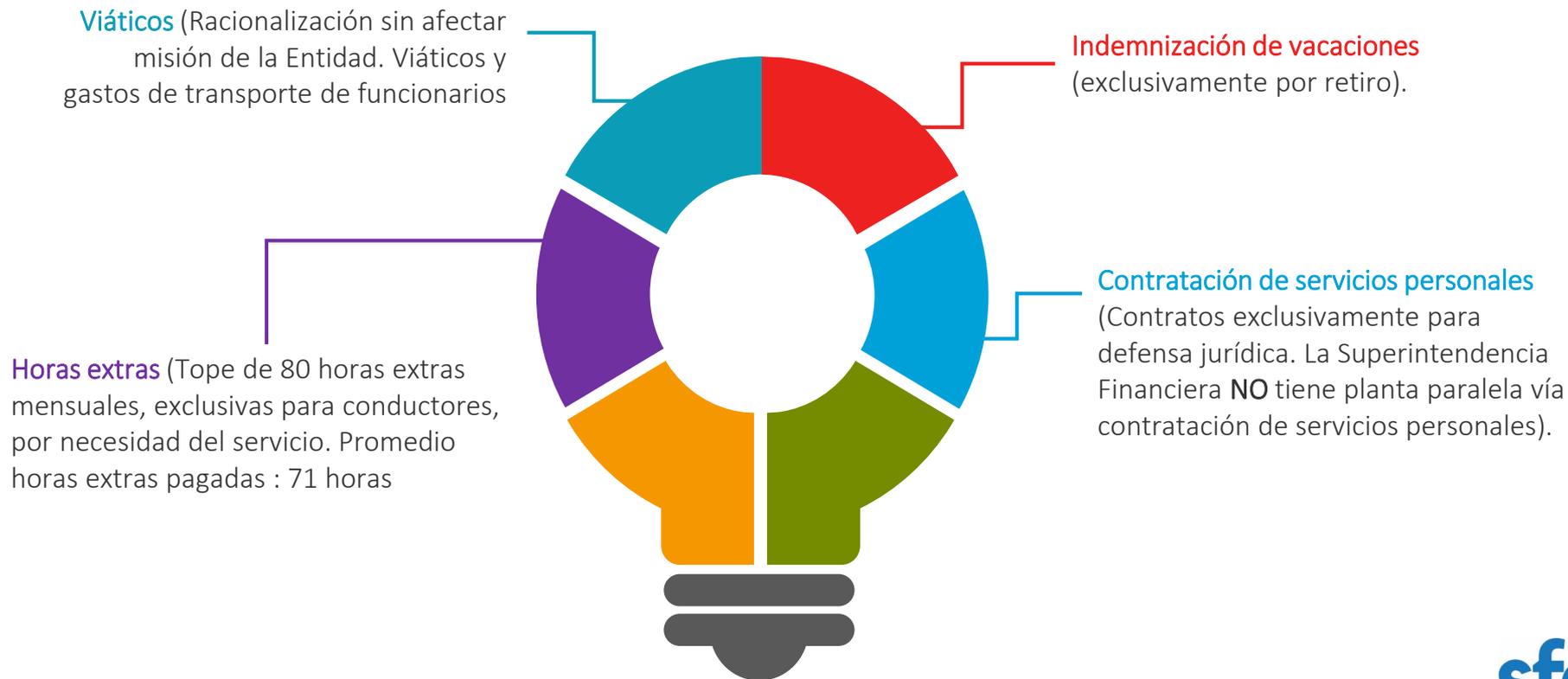
Gastos de telefonía

Ajustar los planes corporativos a los promedios de consumo y mejores tarifas en los mismos

Servicios públicos (Iluminación automatizada, sistema de reciclaje de aguas lluvias y modernización sistema agua potable (sensores y tubería))

Suscripciones a periódicos y revistas (se limitó al Despacho del Superintendente las suscripciones de periódicos.)

Austeridad del gasto - Directiva presidencial 09 2018



5.6

Gestión
contractual

100% de cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones 2018

Modalidad	2018 Enero - Diciembre		2019 Enero - Julio	
	No. Contratos Suscritos	Valor	No. Contratos Suscritos	Valor
Contratación plural	97	\$31.494	56	\$12.376
Contratación directa	45	\$8.839	37	\$6.037
Totales	142	\$40.334	93	\$18.413

Cifras en millones de pesos

Contratación directa 2018 - 2019



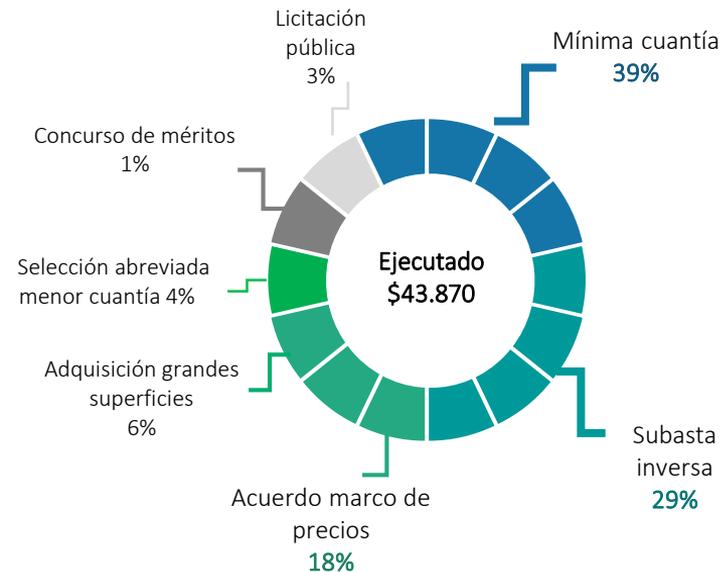
- ✓ Defensa jurídica
- ✓ Plan institucional de capacitación:
- ✓ Lineamientos de Colombia Compra Eficiente
- ✓ Plan de bienestar - caja de compensación

Gestión contractual

Contratación Plural 2018 - 2019

- 9 Proponentes promedio por proceso para **153** contrataciones con pluralidad de oferentes

Modalidades de Selección



Transparencia y efectividad del proceso contractual

Cumplimiento de los objetivos contractuales

- ✓ 0 Materialización de riesgos asociados al proceso o a la ejecución del contrato.
- ✓ 0 Siniestros.
- ✓ 0 Demandas.

Manual de contratación

Alineado con las recomendaciones más recientes de Colombia Compra Eficiente.

5.7

Control
disciplinario

Procesos disciplinarios en trámite

Tipo de actuación	Cantidad
Indagaciones preliminares	10
Investigaciones disciplinarias	4
TOTAL	14
Origen de la actuación	
Por queja ciudadana	8
Por informes internos	2
Traslado de entes de control	
De oficio	4
TOTAL	14

Procesos disciplinarios finalizados

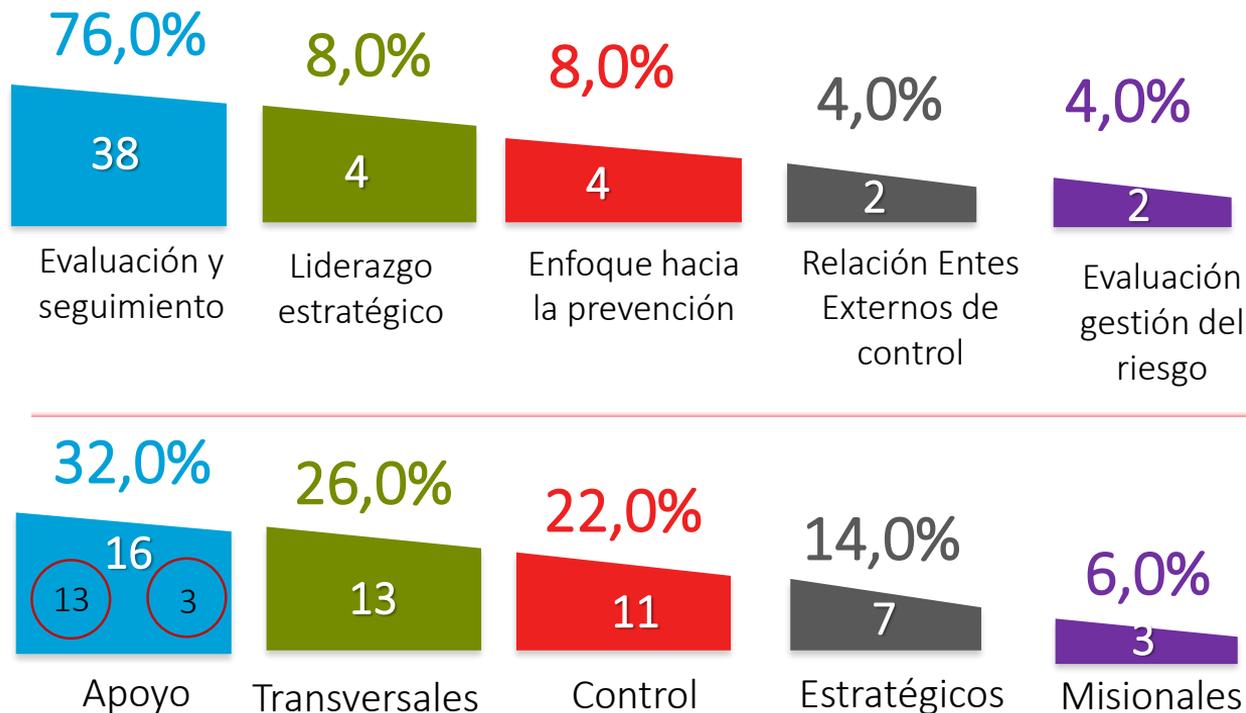
Actuación	Cantidad
Indagaciones preliminares culminadas con decisión de archivo	29
Investigaciones disciplinarias	0
Con fallo sancionatorio	7
Con fallo absolutorio	0
Traslado por competencia	6
Decisiones inhibitorias y de archivo	11
TOTAL	53
Origen	
Por queja ciudadana	40
Por informes internos	9
Traslado de entes de control	1
De oficio	3
TOTAL	53

5.8

Control
interno

La Oficina de Control Interno desarrolló 50 actividades de las 50 programadas para el periodo de Agosto a Diciembre de 2018. Abarcando los diferentes roles, tales como: evaluación y seguimiento, valoración del riesgo, fomento de la cultura de autocontrol y relación con entes externos

Actividades Agosto - Diciembre 2018



La Oficina de Control Interno desarrolló 98 actividades de las 98 programadas para el periodo de Enero a Julio de 2019. Abarcando los diferentes roles, tales como: evaluación y seguimiento, valoración del riesgo, fomento de la cultura de autocontrol y relación con entes externos

Actividades Enero - Julio 2019



Ley: 43 Evaluación 6

5.9

Política anticorrupción, transparencia y acceso a la información pública y Sistema de Gestión Integrado

Sistema de Gestión de Calidad

87,4%

Formulario Único Reporte de
Avance en la Gestión - FURAG

84,9%

Índice de Transparencia
Nacional - ITN

La Superintendencia Financiera de Colombia ha logrado avances en materia del fortalecimiento de su Sistema de Gestión, el cual se refleja en las mejoras registradas en el desempeño institucional y en la obtención de la Certificación en ISO 9001:2015, otorgada por la firma COTECNA. Así mismo, con el cabal cumplimiento de los requerimientos de la Ley de Transparencia y de acceso a la información pública (1712 de 2014) y el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011).



superintendencia.financiera



@SFCsupervisor



Superfinanciera



/superfinancieracol



Gracias

super@superfinanciera.gov.co

www.superfinanciera.gov.co